



Universitat  
Pompeu Fabra  
*Barcelona*

# Memoria para la solicitud de acreditación de títulos oficiales

## Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad. International Studies in Media, Power and Difference

|                                   |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Universidad coordinadora:         | Universitat Pompeu Fabra |
| Curso de inicio de la titulación: | 2015 - 2016              |
| Versión de la memoria:            | <b>VA3</b>               |
| Curso de entrada en vigor:        | <b>2021-2022</b>         |

## SUMARIO

|   |            |
|---|------------|
| <b>1. Descripción del título</b> .....            | <b>3</b>   |
| <b>2. Justificación</b> .....                     | <b>5</b>   |
| <b>3. Competencias</b> .....                      | <b>37</b>  |
| <b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b> .....  | <b>39</b>  |
| <b>5. Planificación de las enseñanzas</b> .....   | <b>54</b>  |
| <b>6. Personal académico</b> .....                | <b>75</b>  |
| <b>7. Recursos materiales y servicios</b> .....   | <b>84</b>  |
| <b>8. Resultados previstos</b> .....              | <b>95</b>  |
| <b>9. Sistema de garantía de la calidad</b> ..... | <b>102</b> |
| <b>10. Calendario de implantación</b> .....       | <b>103</b> |
| <b>Annexo 1. Apoyos institucionales</b> .....     | <b>104</b> |

## 1. Descripción del título

### 1.1. Datos básicos

**Nivel:** Máster

**Denominación corta:**

Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad. International Studies in Media, Power and Difference

**Denominación específica:**

Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad. International Studies in Media, Power and Difference por la Universidad Pompeu Fabra

**Título Conjunto:** No

**Especialidades:** No las hay

**Rama:**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**ISCED 1:**

Técnicas audiovisuales y medios de comunicación

**ISCED 2:**

Periodismo

**Habilita para profesión regulada:** No

**Condición de acceso para título profesional:** No

### 1.2. Distribución de créditos en el Título:

**Créditos obligatorios:** 17,5

**Créditos optativos:** 27,5

**Créditos prácticas externas:** -

**Créditos trabajo de fin de grado o máster:** 15

**Créditos de complementos formativos:** -

**Créditos ECTS (total):** 60

### **1.3. Universidades y centros:**

**Universidad solicitante:** Universitat Pompeu Fabra

**Participantes:** Universitat Pompeu Fabra

**Centros:**

Departamento de Comunicación (Barcelona)

Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)

#### **1.3.1. Datos asociados al Centro:**

Departamento de Comunicación (Barcelona)

Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)

**Información referente al centro en el que se imparte el título:**

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Plazas de nuevo ingreso ofertadas:**35 (CG20 mayo 2020)

**Primer año de implantación:** 30

**Segundo año de implantación:** 30

**ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:**

|                 | Tiempo completo       |                       | Tiempo parcial        |                       |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                 | ECTS Matrícula mínima | ECTS Matrícula máxima | ECTS Matrícula mínima | ECTS Matrícula máxima |
| Primer curso    | 60                    | 60                    | 30                    | 30                    |
| Resto de cursos | 5                     | 30                    | 5                     | 30                    |

**Normas de permanencia:**

[https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/master\\_universitario/permanencia2.html](https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/master_universitario/permanencia2.html)

**Lenguas en las que se imparte:** Inglés

## 2. Justificación

### 2.1. Justificación del título propuesto

**El Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad** (*MA in International Studies in Media, Power and Difference*), impartido por la Universidad Pompeu Fabra está orientado a la investigación. El programa ofrece a sus estudiantes las competencias necesarias para investigar críticamente la comunicación de la diferencia/diversidad –un ámbito de estudio que incluye el análisis del hecho comunicativo en relación con todos aquellos colectivos que podríamos definir como vulnerables por su situación o calidad de diferentes (por razón de identidad, cultura, sexo, raza, clase social, situación de riesgo e, incluso, como veremos, especie)–. Esta formación prepara a los titulados para seguir una carrera de investigación (en la universidad o institutos y centros privados y públicos de investigación) o profesional en el campo de la comunicación en su sentido más amplio (tanto en el ámbito del periodismo, como de la comunicación persuasiva o de influencia). El carácter multidisciplinar de este ámbito de estudio exige un abordaje transversal, habitual en el campo de los estudios de comunicación y, sobre todo, una perspectiva internacional. Por este motivo el programa se imparte completamente en inglés.

**El Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad** (*MA in International Studies in Media, Power and Difference*) se implantó en el curso 2015-2016 y, desde entonces, ha funcionado de forma muy satisfactoria. La evaluación del título llevada a cabo desde su inicio, en aplicación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), y del futuro proceso de acreditación de las titulaciones gestionado por los organismos responsables de la calidad en el ámbito universitario, ha permitido formular un Plan de Mejora del máster que se ha incluido en el autoinforme para la acreditación del título presentado por la Facultad de Comunicación en 2018.

Esta versión de la Memoria del **Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad** (*MA in International Studies in Media, Power and Difference*) implementa algunas de las medidas recogidas en dicho Plan de Mejora. En particular, la Memoria implementa las siguientes mejoras:

1. Actualización de los apartados 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.1 de la memoria para la acreditación.
2. Revisión de la memoria, especialmente de los apartados 2 y 5, debido a la finalización del acuerdo con la Universidad de Westminster (UoW). El acuerdo de movilidad con la Universidad de Westminster ha sido cancelado debido a la falta de interés de nuestros alumnos en realizar el segundo trimestre en el Reino Unido en el programa MA Diversity and the Media y la falta de interés de los estudiantes de la Universidad de Westminster de viajar a Barcelona. La razón es que la gran mayoría de los estudiantes de ambos programas son internacionales y no desean más movilidad (que la que ya realizan al venir a la UPF o a la UoW).

Durante el curso 2016-2017, único año de ejecución del acuerdo, la UPF envió dos estudiantes a Londres y Londres no envió ninguno a la UPF.

3. Debido a la cancelación del acuerdo con la Universidad de Westminster y para una mayor armonización de la estructura del plan de estudios con el resto de programas de máster del Departamento de Comunicación, se ha procedido a:
  - a. Modificar la estructura en formato asignatura de la anterior versión y convertirla en un formato de materias.
  - b. Cambios en la impartición de los trimestres de algunas asignaturas
  - c. Conversión de la asignatura obligatoria Comunicación e interculturalidad (5 ECTS) a asignatura optativa.
  - d. Unión de las dos asignaturas de métodos (de 5 ECTS cada una, obligatorios en el caso de los métodos cualitativos y optativos en el caso de los métodos cuantitativos) en una sola asignatura obligatoria de 10 ECTS, Métodos de Investigación.
  - e. Aumento de la oferta de optativas para conformar una cartera de asignaturas relevante de la que carecía el programa.

### **2.1.1. Principales características del título que se propone**

El máster que se propone ofrece la oportunidad de estudiar e investigar el papel de los medios de comunicación en la construcción, representación y reconocimiento de la diferencia/diversidad a través de los colectivos considerados como más vulnerables –aquellos en situación de mayor riesgo de ser lesionados moral o físicamente–. Para ello se ofrece una mirada transversal y crítica desde diferentes perspectivas de las ciencias sociales sobre las estructuras de poder que subyacen en las prácticas comunicativas (tanto periodísticas como persuasivas o de influencia) que impactan, reflejan e interactúan con los procesos sociales relacionados con la diferencia/diversidad. Se ha elegido “difference” en inglés por tratarse de un término de uso habitual en los programas de máster internacionales. Además, este concepto refleja mejor que ningún otro el objetivo de estudio del máster, esto es, el papel de los medios de comunicación en la construcción del imaginario moral de las sociedades con respecto a la alteridad, en el sentido de que la diferencia se carga de connotaciones negativas a la vez que el pensamiento dominante se autoatribuye el privilegio de la normalidad. Sin embargo, se ha usado “diversidad” en el título en castellano por ser éste el término más común utilizado en castellano dentro del ámbito académico.

El título que se propone responde a una múltiple justificación:

- La relevancia del tema en el ámbito de las ciencias sociales, en general, y de la investigación crítica en comunicación social en particular;
- Lo innovador del enfoque, que además cubre una laguna importante en la oferta formativa de postgrado en este ámbito en España y Europa;
- La voluntad de explotar y revertir en la sociedad el capital intelectual e investigador del departamento de comunicación, multidisciplinar y con un creciente enfoque internacional, siguiendo la voluntad de internacionalización de la Universidad Pompeu Fabra;
- La contribución de este ámbito a la mejora e incremento de las perspectivas profesionales de los titulados así como el importante impacto social de la investigación académica en este ámbito.

A continuación se motivan estas justificaciones.

### **2.1.2. Interés académico y científico: referentes nacionales e internacionales en las ciencias sociales y las humanidades**

La importancia que se otorga a la representación de la diversidad en el ámbito académico y científico queda de manifiesto en el abordaje que disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades hacen de la alteridad en todas sus múltiples facetas y muy especialmente de la diversidad por razón de género, etnia, clase social, cultura o nivel económico. En España, numerosas universidades públicas y privadas ofrecen estudios de posgrado sobre aspectos relacionados con la alteridad, la diversidad y la vulnerabilidad, incluyendo la universidad solicitante. El listado que se ofrece a continuación revela el interés desde disciplinas diversas como la sociología, la psicología social, la historia, la educación, el derecho, la antropología, la educación o la ciencia política, tanto para abordar el estudio del reconocimiento de la diversidad desde grupos tradicionales (género, etnia, clase social, cultura) como desde perspectivas más novedosas (el reconocimiento de la diversidad como forma específica para explicar y prever el desarrollo y el progreso de la sociedad –en particular para reducir el conflicto y promover la paz).

*Ejemplos de programas de máster en España sobre cuestiones de género:*

- Máster Universitario en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidad de Cádiz y Universidad de Huelva)
- Máster Universitario en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía (Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Girona, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Rovira y Virgili, Universidad de Vic, Universidad de Lleida, Universidad Pompeu Fabra)
- Máster Universitario en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales (Universidad Complutense de Madrid)

- Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género (Universidad Autónoma de Madrid)
- Máster Universitario en Igualdad y Género (Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir)
- Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía (Universidad Jaume I de Castellón)
- Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad Santiago de Compostela)
- Máster Universitario en Género e Igualdad (Universidad de Murcia)
- Máster Universitario en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad (Universidad de Almería)
- Máster Universitario en Género y Diversidad (Universidad de Oviedo)

*Ejemplos de programas de máster en España sobre multiculturalidad e interculturalidad:*

- Máster Universitario en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad (Universidad Pompeu Fabra)
- Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario (Universidad Santiago de Compostela)
- Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo (Universidad Pablo de Olavide)
- Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad (Universidad de Sevilla)
- Máster Universitario en Educación intercultural (Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Huelva)
- Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo (Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide)
- Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
- Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural (Universidad de Salamanca)
- Máster Universitario en Investigación Etnográfica, Teoría Antropológica y Relaciones Interculturales (Universidad Autónoma de Barcelona)



- Máster Universitario en Estudios Interculturales Europeos (Universidad Complutense de Madrid)
- Máster Universitario en Investigación Intercultural Latinoamericana (Universidad de Valladolid)

*Ejemplos de programas de máster en España sobre inmigración:*

- Máster Universitario en Gestión de la Inmigración (Universidad Pompeu Fabra)
- Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables (Universidad de Almería y Universidad de Granada, Universidad de Huelva)
- Máster Universitario en Migraciones Internacionales: Investigación, Políticas Migratorias y Mediación Intercultural (Universidad de A Coruña)

*Ejemplos de programas de máster en España sobre diversidad cultural:*

- Máster Universitario en Historia de la Europa Contemporánea: Identidades e Integración (Universidad de Alicante)
- Máster Universitario en Historia e Identidades en el Mediterráneo Occidental (Siglos XV-XIX) (Universidad de Barcelona, Universidad de Alicante y Universidad de Granada)
- Máster Universitario en Construcción y Representación de Identidades Culturales (Universidad de Barcelona)
- Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo (Universidad de Granada)
- Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural (Universidad de Murcia)
- Máster Universitario en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo (Universidad de Sevilla)
- Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario (Universidad Santiago de Compostela)
- Máster Universitario en Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización (Universidad de Castilla La Mancha)

*Ejemplos de programas de máster en España sobre conflictos:*

- Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos (Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga, Universidad de Córdoba y Universidad de Granada)
- Máster Universitario en Migraciones, Conflictos y Cohesión Social en la Sociedad Global (Universidad de Deusto)
- Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo (Universidad Jaume I de Castellón)

*Ejemplos de programas de máster en España sobre diversidad desde la perspectiva educativa:*

- Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos (Universidad de Alcalá)
- Máster Universitario en Educación en la Diversidad (Universidad de Girona)
- Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Por supuesto, la oferta en Europa de másters relacionados con el estudio de algunos de los colectivos más vulnerables y de los procesos en que estos están implicados es también amplia, entre los más interesantes que pueden tomarse como referencia se encuentran por ejemplo:

- M.A. Culture & Difference (Durham University, Reino Unido)
- MSc/MLitt in Gender Studies (University of Stirling, Reino Unido)
- M.A. Gender Studies: Women's and Gender Specialization / M.A. Critical Gender Studies / M.A. Gender Studies / M.A. European Women's and Gender History (Central European University, Hungría)
- M.A. Education: Inclusion and Marginalisation (University of Chester, Reino Unido)
- LL.M. Minorities Rights and the Law (Middlesex University, Reino Unido)
- M.A. Management of Cultural Diversity (Tilburg University, Países Bajos)
- M.A. in Ethnic Relations, Cultural Diversity and Integration (Helsinki University, Finlandia)

De la anterior abundante oferta se infiere la importancia que tiene el estudio de la diferencia/diversidad en el ámbito académico para la construcción de una sociedad más equitativa y justa, así como la relevancia que este ámbito de estudio está ganando tanto en el escenario universitario español como en el

europeo. Sin embargo, cabe destacar que en muchas ocasiones el papel de los medios de comunicación en la representación y construcción de esta diferencia/diversidad es contemplado de forma marginal, incluso desde los mismos estudios de comunicación social (tanto a nivel español como internacional). En este último caso, los másters que más se aproximan a este objeto de estudio lo abordan desde el ámbito específico de la comunicación interpersonal o la comunicación intercultural:

- Máster Universitario en Adquisición del Inglés y Comunicación Intercultural (Universidad Autónoma de Barcelona)
- Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos (Universidad de Alcalá)
- Máster Universitario en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural (Universidad de Jaén)
- Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural (Universidad de Málaga)
- Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas (Universidad Jaume I de Castellón)
- Máster Universitario en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural (Universidad de Almería)

Y solamente unos pocos programas en España y Europa ofrecen una visión de la diferencia/diversidad desde el ámbito de la comunicación social, todos ellos centrados específicamente en la diversidad cultural:

- Máster Universitario en Interculturalidad, Comunicación y Estudios Europeos (Universidad de Valencia)
- Máster Universitario en Comunicación y Problemas Socioculturales (Universidad Rey Juan Carlos)
- M.A. Intercultural Communication and New Media (Collegium Civitas).

Existe no obstante una excepción notable en Europa desde una universidad de enorme prestigio. Se trata del *MA in Diversity and the Media* de la Universidad de Westminster (UW). Este máster, único en su género, aborda específicamente el papel de los medios de comunicación en la comunicación de la diferencia/diversidad desde una perspectiva multidisciplinar y crítica, y lo hace con una demanda creciente de estudiantes. Este máster ha sido tomado como principal referencia para el programa que aquí se propone, tanto por su calidad de contenidos como por constituir un referente de éxito que demuestra el interés internacional por estos estudios. En el apartado 2.2 se detallan sus rasgos más destacados.

### 2.1.3. Enfoque investigador e innovador

Los medios de comunicación tienen un papel crucial en la construcción del imaginario moral de las sociedades y, por lo tanto, en la representación de la alteridad y su diferencia/diversidad. Si tradicionalmente el estudio de la diferencia/diversidad se ha realizado desde las ciencias sociales y las humanidades, un paso importante en la investigación científica va a tener que ver con incorporar el análisis de los medios de comunicación y su peso específico en el reconocimiento (o ausencia de reconocimiento) de la diferencia/diversidad. No olvidemos que la manera como los medios de comunicación presentan la diversidad tiene su efecto en las propias autorrepresentaciones. Tal y como afirma Callagher:

“If you are white, male, a businessman or a politician or a professional or a celebrity, your chances of getting represented will be very high. If you are black, or a woman without social status, or poor, or working class or gay or powerless because you are marginal, you will always have to fight to get heard and seem. This does not mean that no one from the later groups will ever find their way into the media. But it does mean that the structure of access to the media is systematically skewed in relation to certain social categories”<sup>1</sup>.

Se trata esta –la investigación en comunicación sobre la diferencia/diversidad– de una línea de pensamiento e investigación impulsada por diversos grupos de investigación de referencia en el mundo, entre los que destaca la tarea realizada por dos de ellos, ambos del Reino Unido:

- Desde la ética de la comunicación (o de la mediación), es de referencia obligada el trabajo desarrollado por Roger Silverstone en la London School of Economic and Social Science (LSE) hasta su fallecimiento, en 2006, y continuado desde la economía política y los estudios culturales por investigadoras como las catedráticas Robin Mansell, Lillie Chouliaraky y Sonia Livingstone, y la profesora titular Shani Orgad en sus investigaciones sobre víctimas de conflictos, infancia, brecha digital y sufrimiento.
- Complementando lo anterior, la segunda gran referencia a nivel mundial en investigación de comunicación sobre la diferencia/diversidad es la línea liderada por la catedrática Roza Tsagarousianou desde la Universidad de Westminster (UW), centrada en el estudio de la identidad religiosa, el multiculturalismo, las diásporas y las etnias en el Reino Unido. Esta línea de investigación es la que alimenta el *MA en Diversity and the Media* mencionado antes.

El departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra (UPF) ha mantenido y mantiene importantes lazos con los departamentos de medios de

---

<sup>1</sup> Gallagher, M. (2001). *Gender Setting, new agendas for media monitoring and advocacy*. New York: Zed Books, p.29.

comunicación que acogen estas corrientes. Por un lado, a través de estancias realizadas por algunos profesores de la UPF tanto en la London School of Economic and Social Science (LSE) como en la Universidad de Westminster (UW). Por otro lado a través de la participación en grupos de investigación comunes. En el caso de la LSE, por ejemplo, la Dra. Núria Almiron, miembro de la ponencia redactora de esta propuesta, ha realizado un estudio sobre las líneas de investigación del Departamento de medios de la LSE través de una estancia que condujo a la publicación de un artículo sobre el mismo<sup>2</sup>. En el caso de la Universidad de Westminster, el departamento de comunicación de esa universidad ha participado de 2011 a 2014 junto al departamento de comunicación de la UPF en un “Erasmus Intensive Programme” y también ha sido miembro del proyecto internacional “Integrated Journalism in Europe”, liderado por el grupo dirigido por el Dr. Salvador Alsius en el departamento de comunicación de la UPF y financiado por la Comisión Europea.

Como se puede observar en los dos centros británicos mencionados, se trata esta de una corriente de investigación en la que se combinan diversas perspectivas de estudio –principalmente la economía política, los estudios culturales y la ética de la comunicación– y que ha abordado esencialmente hasta hoy fenómenos sociales clave como los ya citados para el resto de las ciencias sociales: cultura, etnia y género, principalmente. Es preciso señalar que las dos citadas universidades son dos centros académicos líderes tanto dentro del Reino Unido como a nivel internacional en el ámbito de la comunicación social. El departamento de medios de comunicación de la UW es el primer departamento del Reino Unido en investigación según el índice RAE del gobierno británico, mientras que el departamento de medios de la LSE es el primer departamento de comunicación del Reino Unido en valoración y reconocimiento internacional de su oferta de másters en comunicación, que constituye su especialidad pues no imparten cursos de pregrado. En 2014 la LSE ocupaba la segunda posición en el ranking de mejor universidad del mundo en ciencias de la comunicación según el QS World University Rankings.

Que la comunicación de la diferencia/diversidad se impulse precisamente desde dos de los centros punteros en los estudios de comunicación en el mundo no es casualidad. El estudio de la alteridad desde la comunicación social constituye actualmente uno de los ámbitos de investigación con mayor proyección internacional, tanto por su novedad como por su naturaleza multidisciplinar y su riqueza de perspectivas (estudios culturales, economía política de la comunicación y ética de la mediación). El número creciente de publicaciones de los investigadores anglosajones antes citados en revistas de primera nivel científico de los últimos años así lo confirman.

Es importante señalar, además, la evolución constante y de gran magnitud que está experimentando el estudio de la diferencia/diversidad en las ciencias sociales en general, evolución que también justifica nuestra propuesta pionera

---

<sup>2</sup> En inglés: ALMIRON, Núria (2013): “Media and Communication Studies in the UK: The LSE as a case study”. *Media @LSE Electronic Working Papers*, n.25

En castellano: ALMIRON, Núria (2013): “Los estudios de comunicación en el Reino Unido: el caso de la London School of Economics and Political Science (LSE)”. *Ambitos. Revista Internacional de Comunicación*, n.22

en el ámbito de la investigación crítica en comunicación. La evolución de la investigación ha supuesto la ampliación de la percepción de las implicaciones éticas de la comunicación social y los medios de comunicación. Esta visión ampliada de las consecuencias morales del rol de la comunicación mediada ha permitido incorporar nuevos colectivos vulnerables a los tradicionalmente estudiados (mujeres, homosexuales, inmigrantes, etnias).

Por un lado, se ha incorporado el estudio de colectivos humanos vulnerables en el ámbito de lo que autores como Chouliaraky denominan el post-humanitarianismo (principalmente, las víctimas civiles de los conflictos bélicos); y también de la justicia social (principalmente, los pobres por causa de la desigual distribución de la riqueza en el mundo). La injusticia social, las guerras y la pobreza han constituido un objeto de estudio tradicional para las ciencias políticas, la filosofía moral y las humanidades en general pero sólo más recientemente se han incorporado a los estudios de comunicación en el marco de la investigación del “otro” y de su sufrimiento. El Observatorio de la cobertura de conflictos dirigido por el profesor Xavier Giró, desde la Universidad Autónoma de Barcelona, es un buen ejemplo también de este enfoque y estudio del rol moral de la comunicación centrado en los colectivos que sufren por los conflictos. Estos colectivos se incluyen también en el programa del máster que proponemos pues están siendo abordados de manera transversal por diversos investigadores del Departamento de Comunicación de la UPF como son el Dr. Miquel Rodrigo, a través de los estudios sobre identidad cultural, la Dra. Pilar Medina, a través de los estudios de género, o el Dr. Christopher Tulloch, a través de los estudios sobre periodismo internacional y conflictos.

El segundo colectivo incorporado a la mirada ética es todavía más nuevo pero ha emergido con fuerza. Se trata de la inclusión en el ámbito de la alteridad de no sólo los que son diferentes por razón de clase, cultura, religión, género o pobreza, sino también por razón de especie. Desde hace aproximadamente una década la ética de la mediación ha empezado a incorporar también la consideración de las otras especies como “otros” merecedores de consideración moral. Las razones de ello son múltiples pero principalmente se justifican por argumentos de carácter ético, medioambiental y sociales. Es decir, debemos atender a las otras especies como colectivos merecedores de consideración moral porque no hacerlo pone en cuestión nuestra propia humanidad y capacidad ética y tiene efectos decisivos sobre el nivel de violencia en la sociedad humana y sobre el planeta en general. El estudio de la representación mediática de las otras especies como sujetos merecedores de nuestra atención moral es ahora mismo un tema en la vanguardia en la investigación crítica en comunicación, principalmente impulsado por autores anglosajones como Claire Molloy (Edge Hill University, RU), Carrie P. Freeman (Georgia State University, EEUU), Debra Merskin (University of Oregon, EEUU), Emily Plec (Western Oregon University, EEUU), Matthew Cole (Open University, RU) y otros, inspirados en la corriente de filósofos morales que abrieron este campo de estudio en el ámbito universitario hace ahora tres décadas, principalmente en las aulas de las facultades de filosofía. Es por ello que también desde los departamentos de comunicación de algunas universidades occidentales se están ofreciendo ya cursos de este tipo, si bien como oferta formativa complementaria a grados o másters en comunicación no centrados en la diversidad (es el caso

de la Universidad de Lund, por ejemplo<sup>3</sup>). El Departamento de comunicación de la UPF se encuentra entre los primeros y pioneros centros con una línea de investigación en este campo fuera del ámbito anglosajón –impulsada por la Dra. Núria Almiron– y por ello el programa del máster que se propone incluye también esta nueva y pionera perspectiva.

De este modo, el máster que se propone no sólo cubre una importante laguna formativa en los estudios de comunicación en general, sino que además lo hace aportando dos elementos destacables:

a) Por un lado, incorpora al programa la experiencia y bagaje de programas internacionales de referencia con los que se ha tenido contacto en profundidad (como los citados en la Universidad de Westminster y en la London School of Economics and Political Science) y que se han tomado como modelo para el presente programa, además de la experiencia propia en investigación en los ámbitos relacionados.

b) Por otro lado, el máster que se propone incorpora además los ámbitos de investigación más avanzados en el campo de la diferencia y la diversidad desde la investigación crítica en comunicación mediada (los señalados antes y que incluyen entre los colectivos vulnerables el estudio de aquellos que lo son también por razón de injusticia global y especie). Esta oferta innovadora, prácticamente no abordada en los programas internacionales de referencia para este máster convierte el **Master Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad**/*MA in International Studies in Media, Power, and Difference* de la UPF en un programa en la vanguardia en este ámbito.

Finalmente, la ausencia de competencia en Latinoamérica es muy importante, atendiendo a nuestra posición estratégica en relación con esta región y el hecho de ser un punto de referencia importante para los estudiantes latinoamericanos en los estudios de comunicación. Este panorama internacional otorga a este máster una especificidad y singularidad que lo puede convertir en unos estudios de referencia a nivel internacional, junto con el programa ofrecido por la Universidad de Westminster, si bien a un coste mucho más asequible para los estudiantes que el de la universidad londinense.

#### 2.1.4. Previsión de la demanda y contexto

El título que se propone cubrirá pues un importante hueco en los estudios de máster de comunicación en España y Europa y constituye, por ello, una gran oportunidad. Además, la previsión de la demanda que se tiene es alta, debido al contexto propio nacional, europeo e internacional.

La Unión Europea ha dado prioridad desde siempre a la protección de los colectivos tradicionalmente considerados como más vulnerables. La violencia de género es catalogada como una vulneración de los derechos fundamentales de la mujer y regularmente vigilada y estudiada por la Comisión y el Parlamento

---

<sup>3</sup> Para más información ver: [http://www.lunduniversity.lu.se/o.o.i.s?id=24855&lukas\\_id=SASH44](http://www.lunduniversity.lu.se/o.o.i.s?id=24855&lukas_id=SASH44)

Europeo (por ejemplo a través de encuestas como la última sobre *Violencia de género contra las mujeres* de 2014<sup>4</sup>, o el *European Institute for Gender Equality*<sup>5</sup>). La relevancia que la Unión Europea otorga a las cuestiones de género, protección a la infancia o a la inmigración se pone de manifiesto también en los Eurobarómetros<sup>6</sup>, donde estos colectivos vulnerables son sistemáticamente estudiados en encuestas cualitativas y cuantitativas. Por otro lado, la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea<sup>7</sup> tiene entre sus prioridades los derechos de todos los colectivos considerados más vulnerables. Esta agencia es una buena muestra de cómo la mirada sobre el “otro” se amplía con el paso del tiempo. Sucesora del *European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia*, la FRA nace en 2007 en Viena para dar cabida a la protección de todos los colectivos humanos vulnerables en la Unión Europea. Esta agencia tuvo un presupuesto asignado de 20 millones de euros en 2012, según indica su propia memoria. Por supuesto, los derechos humanos han sido siempre preocupación prioritaria del Consejo de Europa –bajo cuya jurisdicción se encuentra la Corte Europea de Derechos Humanos, con actividad permanente desde 1998– y de Naciones Unidas y sus múltiples brazos institucionales de investigación y protección de la infancia, la mujer, los inmigrantes, los desplazados, las víctimas de conflictos bélicos, etc. –destacando la labor de la UNDP, su programa de lucha contra la pobreza<sup>8</sup> y su programa “Los objetivos del Milenio”<sup>9</sup>–. La Unión Europea se ha constituido, por su parte, en la región de vanguardia mundial en protección del derecho de los animales. Con leyes de protección animal y prohibiciones (como la de la experimentación animal para productos de belleza y cosmética) que se han erigido en referentes mundiales. La preocupación moral por el “otro”, cuando este “otro” no es de la misma especie pero tiene intereses propios y capacidad de sufrimiento refleja la inquietud creciente de la mayoría de los ciudadanos por el planeta y los seres vivos que lo comparten con nosotros. Cerca del 80% de la población de la Unión Europea se pronuncia a favor del bienestar animal (Eurobarómetro 2007).

No cabe duda que los colectivos vulnerables reciben una atención creciente en las sociedades democráticas y que, además, el concepto de responsabilidad moral de los seres humanos se ha ampliado de forma considerable. A su vez, la cobertura que los medios de comunicación realizan de las realidades de estos colectivos, y cualquier tipo de comunicación mediada que los implique, es objeto de creciente interés por parte de asociaciones, sindicatos y colegios de profesionales de la comunicación. La Unesco lanzó en 2013 el *Global Alliance on Media and Gender*<sup>10</sup>, un foro de debate sobre cómo convertir a los medios de comunicación en herramientas para la erradicación de las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres. El Consell de la Informació de

---

<sup>4</sup> Ver: <http://fra.europa.eu/en/publication/2014/vaw-survey-technical-report>

<sup>5</sup> Ver: <http://eige.europa.eu/>

<sup>6</sup> Ver [http://ec.europa.eu/public\\_opinion/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm)

<sup>7</sup> Ver: [www.fra.europa.eu](http://www.fra.europa.eu)

<sup>8</sup> Ver: <http://www.undp.org/content/undp/en/home.html>

<sup>9</sup> Ver: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

<sup>10</sup> Ver: <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/crosscutting-priorities/gender-and-media/global-forum-on-media-and-gender/join-the-global-debate/>



Catalunya<sup>11</sup>, primer órgano de autorregulación periodística creado en el Estado español, publica regularmente en su página web recomendaciones para la cobertura periodística de colectivos en riesgo de exclusión social o vulnerables como las personas mayores, la infancia, homosexuales y transexuales o la violencia machista. De hecho, buena parte de los códigos de autorregulación de los periodistas y los medios de comunicación, así como de los mecanismos de rendición de cuentas, nacen del reconocimiento del papel crucial que los medios de comunicación juegan en la representación de aquellos que son más vulnerables. No es casualidad que buena parte de los códigos y recomendaciones emitidos por la International Federation of Journalists (IFJ)<sup>12</sup> estén dedicados a la cobertura ética de la diversidad cultural, la inmigración, las mujeres, las etnias, la diversidad religiosa o los derechos humanos. Tampoco es casualidad que los primeros códigos de autorregulación de las televisiones sean, por ejemplo, códigos de protección de los menores y la infancia (como el código de autorregulación sobre contenidos televisivos e infancia<sup>13</sup> suscrito en 2004 por los principales canales de televisión privados y públicos de España). Y es significativo también que, desde el lado de la comunicación persuasiva, la *Association of Accredited Public Policy Advocates to the European Union*<sup>14</sup>, una de las asociaciones que agrupan a profesionales de las relaciones públicas y el lobbying de la Unión Europea, indique en su código de principios que los profesionales de las relaciones públicas deben “ser sensibles a las identidades culturales de los demás”, “superar el etnocentrismo” y “cultivar la empatía hacia otras realidades culturales”. La plataforma europea que agrupa a todas las autoridades independientes de control de los medios audiovisuales (European Platform of Regulatory Authorities, EPRA<sup>15</sup>) es también un reflejo de esta preocupación en sus working papers. A su vez, la repetición y perpetuación de estereotipos de género que realiza la publicidad sigue siendo un tema de enorme relevancia, al que se ha añadido la preocupación por los modelos sociales que trasladan los programas de entretenimiento en los medios de comunicación convencionales y no convencionales.

El contexto político y social en España y la Unión Europea refleja pues una interés y preocupación crecientes por la protección de los colectivos vulnerables y por el rol de los medios de comunicación en la construcción, representación y comprensión social de la diferencia/diversidad. Este interés, juntamente con el enfoque multidisciplinar y crítico del campo, la perspectiva internacional y la docencia impartida en inglés permite prever que la demanda para este máster será alta. Por este motivo el programa está enfocado a un perfil de candidato muy amplio:

- Recién graduados en cualquier grado de comunicación.

---

<sup>11</sup> Ver: <http://fcic.periodistes.org/>

<sup>12</sup> Ver: <http://ethicaljournalisminitiative.org/en>

<sup>13</sup> Ver: <http://tvinfancia.es/tvinfancia/>

<sup>14</sup> Ver: <http://www.aalep.eu/>

<sup>15</sup> <http://www.epra.org>

- Graduados en otras áreas pero con experiencia profesional en periodismo, publicidad, marketing, *social media* o comunicación social en general.
- Cualquier profesional de la comunicación (periodistas, publicistas, relaciones públicas) con experiencia que quiera mejorar su comprensión de la diferencia, la diversidad, la alteridad.
- Graduados en cualquier área de las ciencias sociales, las ciencias jurídicas y las humanidades que quieran realizar su carrera profesional en los medios de comunicación, en gabinetes de comunicación de organismos internacionales, en organismos no gubernamentales o en organismos gubernamentales de todos los niveles.
- Empleados de la administración pública o cargos públicos.
- Profesionales de organizaciones no gubernamentales que trabajen en cuestiones de género, inmigración, igualdad, inclusión social, derechos humanos, protección de los animales, desigualdad, justicia global, conflictos bélicos, etc. en tareas relacionadas con la comunicación.
- Estudiantes que deseen realizar un doctorado en esta área.

**El Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad/MA in International Studies in Media, Power and Difference** ha recibido de hecho ya el apoyo de algunas asociaciones nacionales e internacionales que dedican su atención a los colectivos vulnerables incluidos en el programa, como es el caso en el ámbito nacional del Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC), organismo miembro de la European Platform of Regulatory Authorities (EPRA), y en el ámbito internacional de la asociación *Academics Stand Against Poverty (ASAP)*, presidida por el filósofo de origen alemán Thomas Pogge; Proyecto Gran Simio-España y también del centro internacional *Animals & Society Institute (ASI)*, cuyo programa de apoyo a la investigación y la docencia está dirigido por la antropóloga cultural Margo de Mello (véase la relación de cartas de apoyo de instituciones colaboradoras en el Anexo I adjunto en este apartado 2). La coyuntura económica no se considera un barrera para este programa dado el idioma de docencia y el enfoque internacional del mismo –así como la naturaleza del objeto de estudio, en sintonía con la preocupación creciente por las cuestiones sociales y de responsabilidad ética.

### **2.1.5. El título en el marco de la UPF**

Este máster se ofrecerá en el Campus de la Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra, ubicado en el distrito barcelonés 22@ ([www.22barcelona.com](http://www.22barcelona.com)), conocido como el “distrito de la innovación” y sede de la mayoría de las compañías y administraciones dedicadas a la comunicación y la innovación tecnológica (RTVE, Imagina/Mediapro, RBA, Agencia EFE, Barcelona Media, Lavinia, Microsoft, RNE, Telefónica, etc.). El campus de la comunicación es un proyecto ideado para hacer confluir en un mismo campus los principales ámbitos

de docencia y de investigación vinculados a la comunicación, desde la triple perspectiva de la tecnología, los contenidos y el lenguaje. La integración de estos tres ámbitos, que este máster recoge además en su plan de estudios, convierte el Campus de la Comunicación en pionero.

El proyecto que impulsa el Campus de la Comunicación tiene por objetivo fortalecer la oferta formativa tanto desde la innovación como de la capacidad de adaptación a las nuevas realidades comunicativas. Desde el punto de la investigación y la transferencia de conocimiento, este Campus es una oportunidad para potenciar las líneas de investigación más especializadas y de carácter estratégico, que son hoy claves y lo serán en el futuro debido a las políticas científicas y las necesidades sociales de conocimiento. El Campus de la Comunicación tiene como objetivos estratégicos hacer de los estudios de posgrado y de doctorado el eje central de confluencia científica y académica, puesto que es el ámbito más idóneo para fomentar la transversalidad y extenderla al resto de actividades científicas y académicas. Esta confluencia permite una oferta multidisciplinar que complementa la oferta específica de las diferentes disciplinas.

El Campus de la Comunicación quiere asegurar una oferta de másters de investigación, como es este máster, plenamente vinculados a las principales líneas de investigación y de innovación presentes en la Universidad Pompeu Fabra en el campo de la investigación de la comunicación. Desde esta perspectiva, el **Máster Internacional en Medios, Poder y Diversidad/ MA in International Studies in Media, Power and Difference** cubre un vacío importante existente en nuestra oferta y que permite explotar y devolver a la sociedad una parte importante del capital intelectual acumulado en el Departamento de comunicación.

La investigación relacionada con el máster que se propone se articula en el Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra a través de los siguientes grupos de investigación, para los que se detallan las principales líneas de investigación:

Grupo UNICA (Unidad de Investigación en Comunicación Audiovisual):

- Comunicación y grupos de influencia
- Contenidos de calidad
- Web semántica y sistemas de información documental
- Comunicación y Educación
- Comunicación Política y propaganda política
- Producción audiovisual y discursos mediáticos
- Periodismo especializado
- Discursos publicitarios y sus efectos

- Economía política de la comunicación
- Comunicación, identidad e interculturalidad
- Estudios de género y feminismo en los medios
- Estudios críticos animales en los medios
- Cambio climático, ética ambiental y comunicación crítica
- Estudios de pobreza, conflictos y derechos humanos en los medios

Grupo GRP (Grupo de Investigación en Periodismo):

- Ética del periodismo
- Diseño periodístico
- Historia del periodismo
- Periodismo científico
- Periodística

Grupo CAS (Communication, Advertising and Society):

- Nuevas tendencias, comunicación de marca e industria cultural
- Destino y Place Branding
- Análisis psicosocial de los mensajes persuasivos
- Análisis de los efectos del discurso publicitario
- Discurso social y mediático: género, juventud e infancia
- Nuevas estrategias comunicativas en los medios tradicionales, la Web, la telefonía móvil y las redes sociales
- Nuevas tendencias en relaciones públicas

Grupo en Documentación Digital (DIGIDOC):

- Sistemas de recuperación de información
- Arquitectura de la información en sitios web dedicados a la enseñanza y a la representación del conocimiento
- Estado de la investigación en comunicación en Cataluña
- Análisis de sitios web audiovisuales

Grupo CINE (Colectivo de Investigación Estética de los Medios Audiovisuales):

- Tendencias estéticas del audiovisual contemporáneo
- Modelos dramaturgicos y de puesta en escena en la historia del cine
- Hermenéutica de la obra cinematográfica y audiovisual
- Los géneros cinematográficos y audiovisuales
- Nuevos formatos audiovisuales contemporáneos
- Mutaciones tecnológicas del audiovisual contemporáneo
- El paisaje europeo contemporáneo

Las perspectivas de la economía política, los estudios culturales y la ética de la mediación son las que mayor transferencia han realizado en conocimiento vinculado al objeto del máster que se propone. Los investigadores que más han aportado en este sentido se encuentran principalmente en la investigación realizada en el seno de los tres primeros grupos señalados –Unica, GRP y CAS–. Actualmente, el Departamento de comunicación de la UPF concentra buena parte de la investigación sobre diversidad y comunicación más relevante en España y Latinoamérica. Entre los investigadores que más han aportado a este campo se encuentran:

- El Dr. y catedrático **Miquel Rodrigo**, especialmente por sus estudios sobre interculturalidad, identidad, inmigración y violencia (el Dr. Rodrigo es uno de los investigadores más citados de la universidad española, con más de 2,000 citas según Google Scholar Metrics);
- El Dr. y catedrático **Jordi Xifra**, por sus publicaciones sobre poder, identidad y relaciones públicas (el Dr. Xifra es el investigador con la mayor producción científica de calidad en relaciones públicas a nivel mundial: desde 2006 ha publicado 20 artículos sobre la materia en 5 publicaciones distintas en revistas indexadas en el *Social Sciences Report* del ISI);
- El Dr. y catedrático **Josep Gifreu**, especialmente por sus estudios sobre identidad cultural, diferencia y lenguas minoritarias. El Dr. Gifreu es autor o director de 17 volúmenes, en su mayor parte relacionados con estos temas;
- El Dr. y catedrático **Francesc Xavier Ruíz Collantes**, principalmente por sus estudios sobre narrativas televisivas sobre inmigración. El Dr. Ruíz Collantes es actualmente el decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra;
- La Dra. **Núria Almiron**, especialmente por sus investigaciones sobre economía política, grupos de influencia y, más recientemente, sobre *critical animal studies*. La Dra. Almiron ha publicado desde 2007 13

artículos en revistas indexadas en el *Social Sciences Report* del ISI y/o Scopus;

- La Dra. **Pilar Medina**, especialmente por sus investigaciones sobre identidad de género, orientación sexual, e inmigración. La Dra. Medina es la directora del grupo de investigación *Communication, Advertising and Society* (CAS);
- El Dr. **Salvador Alsius** y su equipo, por sus investigaciones sobre ética periodística y deontología. El Dr. Alsius ha dirigido dos proyectos de investigación consecutivos sobre rendición de cuentas y ética periodística financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad; y fue el fundador y primer director del proyecto internacional “Integrated Journalism in Europe”, financiado por la Comisión Europea y en el que participan otras cuatro universidades europeas;
- Las Dras. **Mònica Figueras** y **Mònica Jiménez**, especialmente por sus investigaciones sobre los colectivos de la infancia y la juventud;
- El Dr. **Carles Roca** principalmente por sus investigaciones en últimas tendencias en métodos de investigación, principalmente en el campo de la etnometodología;
- El Dr. **Carles Pont** por sus investigaciones en cobertura periodística de situaciones de riesgo;

Algunos de las principales publicaciones en los últimos 5 años de estos autores y otros investigadores del departamento, relacionadas con el programa que se propone, son las siguientes:

1. Alcalá, F.; Alsius, S.; Salgado, F. (2009) “L’ús d’imatges de persones mortes a la televisió i a d’altres mitjans de comunicació. L’opinió dels periodistes a Catalunya”. *Quaderns del CAC*, 33: 109-117.
2. Almiron, N. (2010): “Regulation of Pluralism in France. Context, Analysis and Interpretation”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 65: 472-487.
3. Almiron, N. (2011): “Estructura de propiedad y composición de los consejos de administración de los principales grupos de comunicación europeos en 2009”. *OBS Journal*, 5(1): 227-244.
4. Almiron, N. (2011): “From Financialization to Low and Non-Profit: Emerging Media Models for Freedom”. *Triple C*, 9(1): 39-61.
5. Almiron, N. (2013): “Alimentación y calentamiento global: ‘La larga sombra del ganado’ en la prensa española”. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 19(1): 17-33.

6. Almiron, N. (2013): "Board Compensations in the Media Industry: Global Elite Network and Financialization". *The Political Economy of Communication*, 1(2):28-43.
7. Almiron, N. y Segovia, A. I. (2012): "Financialization, Economic Crisis, and Corporate Strategies in Top Media Companies: The Case of Grupo Prisa". *International Journal of Communication*, 6: 2894-2917.
8. Almiron, N. y Zoppeddu, M. (2014): "Eating Meat and Climate Change: the Media Blind Spot. A Study of Spanish and Italian Press Coverage". *Environmental Communication. A Journal of Nature and Culture*. Aceptado.
9. Almiron, N.; Capurro, M.; y Santcovsky, P. (2010): "Els blocs electorals als mitjans públics de l'Estat espanyol: una excepció a Europa". *Quaderns del CAC*, XIII 34(1): 93-100.
10. Almiron, N.; Capurro, M.; y Santcovsky, P. (2010): "The regulation of Public Broadcasters' News Coverage of Political Actors in Ten European Union Countries". *Comunicación y Sociedad*, XXIII(1): 205-236.
11. Almiron, N.; Cole, M.; y Freeman, C. (eds.)(2015). *Critical Animal and Media Studies*. New York: Routledge. En preparación.
12. Almiron, N.; Llorens; C.; Segovia, A. I.; Bas, J.J.; Grau, H. P.; Suarez, R. (2012): "External Pluralism Protection in Five EU Countries and the U.S.: the Regulatory Authorities' Views". *OBS Obercom*, 6(1): 129-157.
13. Alsius, Salvador (ed.) (2010). *The Ethical values of journalists. Field research among the media professionals in Catalonia*. Barcelona: Lexikon.
14. Aran Ramspott, S.; Medina-Bravo, P.; Munté Ramos, R.A.; Rodrigo Alsina, M. (2011). "Jóvenes, amor y series de televisión. Incidencia de la alfabetización audiovisual en la (re)interpretación de los relatos amorosos televisivos". *Quaderns del CAC*. 36: 119-128.
15. Aran S, Medina-Bravo P, Rodrigo-Alsina M, Munté Ramos R.A. (2014). "New Fictional Constructions of Masculinity in Love Relationships: A Catalan TV Series". *Catalan Journal of Communication & Cultural Studies*. 6:75-94.
16. Aran, S. y Rodrigo-Alsina, M. (2012). "La interpretación infantil de la violencia en la ficción televisiva. La noción de realismo de proximidad". *Cultura y educación*, 24: 489-504.
17. Aran, S., y Rodrigo-Alsina, M. (2013). "La noción de violencia en la ficción televisiva: la interpretación infantil". *Comunicar*, 20(40): 155-164.

18. Aran, S.; Medina-Bravo, P.; y Rodrigo-Alsina, M. (2011). "Management of emotions in American fiction series: when being (and feeling like) a woman sells". *International Journal of Arts and Technology*, 4: 6-18.
19. Aymerich-Franch, L.; & Fedele, M. (2014). "Privacy Concerns on the Use of Social Media in Higher Education". In: V. Benson, V. & S. Morgan, [ed.], *Cutting-Edge Technologies and Social Media Use in Higher Education*. Hershey: IGI Global (54-75).
20. Bas, J.J.; Segovia, A. I.; Llorens; C.; Almiron, N.; Grau, H. P.; Suarez, R. (2011): "Communication Policies and the Protection of Pluralism in the European Union and the United States". *Comunicación y Sociedad*, XXIV(2): 8-40.
21. Brosa Hernández, J. y Medina-Bravo, P. (2012). "Representación de la prostitución inmigrante en la prensa. El caso de las prostitutas del barrio del Raval de Barcelona". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. 18(1): 259-273
22. Carrillo, M.V. y Jiménez-Morales, M. (2013). *Medios de Comunicación y Culto al Cuerpo*. Madrid: Pearson.
23. Carrillo, M.V.; Hernández, M.; y Jiménez-Morales, M. (2011). "Sociocultural and personal factors related to media and body cult that have an influence on young's wellbeing". *Comunicación y Sociedad*. XXIV: 227-252.
24. Carrillo, M.V.; Sánchez, M.; y Jiménez-Morales, M. (2010). "El recuerdo espontáneo de la publicidad de 'culto al cuerpo' en población joven". *ICONO14*, 8(2): 187-207.
25. Farré, G.; Medina, P.; y Rodrigo-Alsina, M. (2012). "La perspectiva de género en el estudio de la representación de la inmigración en el cine español contemporáneo. El caso de 'Princesas'". *CIC: cuadernos de información y comunicación*, 17: 321-337.
26. Fedele, M.; Prado, E.; García-Muñoz, N. (2011). "La singularidad de las series juveniles producidas a partir de los años noventa". En J. Sierra y S. Liberal (eds.): *Investigaciones educacionales en la sociedad multipantalla*, Madrid: Fragua.
27. Figueras-Maz, M. (2010). "El tratamiento informativo de los grupos socialmente desfavorecidos". En Salvador Alsius y Francesc Salgado: *La ética informativa vista por los ciudadanos. Contraste de opiniones entre los periodistas y el público*. Barcelona: UOC, pp.87-106.



28. Figueras-Maz, M. y Mauri, M. (2012). "Diez instrumentos para mejorar el tratamiento informativo de los jóvenes. Una experiencia de proceso participativo". *Doxa* 14: 223-236.
29. García-Muñoz, N. y Fedele, M. (2012). "Construction of the stereotype of young people in the teen series. A content analysis". *Journal of Communication and Computer*. 9(1), 83-92.
30. García-Muñoz, N. y Fedele, M. (2011). "The Teen Series and the Young Target. Gender Stereotypes In Television Fiction Targeted to Teenagers". *Observatorio (OBS\*) Journal*. 5(1), 215-226.
31. García-Muñoz, N.; Fedele, M. (2011). "Retrato de los adolescentes en la ficción televisiva. Un estudio de caso". *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 20:71-86.
32. García-Muñoz, N.; Fedele, M.; y Gómez-Díaz, X. (2012). "The occupational roles of television characters' in Spain: distinguishing traits in gender representation". *Comunicación y Sociedad*, XXV(1): 349-366.
33. Girona, R.; Xifra, J. (2013). "Inside Nazi Germany and PR war films in America". *Public Relations Review a journal of research and comment*; 39(5): 514-520.
34. Gómez Puertas, L. (2011). "El serial catalán como foro de debate social sobre la delincuencia contra la indemnidad sexual y la vida, la violencia doméstica y el acoso". En J. Sierra y S. Liberal (eds.): *Reflexiones científicas sobre cine, publicidad y género desde la óptica audiovisual*. Madrid: Fragua, pp:439-464.
35. Jiménez-Morales, M. (2012). "La prevención de los trastornos del comportamiento alimentario en los medios de comunicación". En FITA: *Controversias sobre los trastornos alimentarios*. Madrid: Fundación Tomás Pascual.
36. L'Etang, J.; Xifra, J.; Coombs, T.. (2012). "Ethics, identities and discursive formations". *Public Relations Inquiry*, 1(2): 115-116
37. Marini, L.; Medina-Bravo, P.; y Rodrigo-Alsina, M. (2010). "Prensa on-line y transexualidad: análisis de la cobertura periodística del caso de Thomas Beatie". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 16, 291-306.
38. Masanet, .MJ.; Medina-Bravo, P.; y Ferrés, J. (2012). "Representación mediática de la sexualidad en la ficción seriada dirigida a los jóvenes. Estudio de caso de 'Los Protegidos' y 'Física o Química'". *Revista Internacional de*

- Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 1(10): 1537-1548.
39. Mauri, M. y Figueras-Maz, M. (2012). "Juventud y discurso mediático. El tratamiento periodístico de las personas jóvenes en los medios de Cataluña". *Revista Mediterránea de Comunicación*, 3: 39-58.
40. Medina-Bravo P, Figueras-Maz M, Gómez-Puertas L. (2014). "El ideal de madre en el siglo XXI. La representación de la maternidad en las revistas de familia". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20(1): 487-504.
41. Medina-Bravo, P y Ortega M. (2013). "Género y diversidad cultural en la ficción hispana: los casos de Aída, El Barco, Cuéntame y El Clon". En Lorenzo Vilches (coord.): *Convergencia y transmedialidad. La ficción después de la TDT en Europa e Iberoamérica*. Barcelona: Gedisa, pp.113-130.
42. Pineda, A. y Almiron, N. (2013): "Ideology, Politics, and Opinion Journalism: a Content Analysis of Spanish Online-only Newspapers". *Triple C*, 11(2): 558-574.
43. Pont, C., y Cortiñas, S. (2011). "Journalistic practice in risk and crisis situations: significant examples from Spain. Journalism : theory, practice and criticism". *Journalism: theory, practice and criticism*, 12: 1052-1066.
44. Roca-Cuberes, C. (2011). "Making psychotherapy visible: A conversation analytic study of some interactional devices employed in psychiatric interviews". *Text & talk*, 1-2.
45. Roca-Cuberes, C. (2014). "Conversation analysis and the study of social institutions: methodological, socio-cultural and epistemic considerations". *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 14 (1), 303-331.
46. Rodrigo Alsina, M y Medina-Bravo, P. (2013). "Medios de comunicación, migraciones y construcciones identitarias". En Antolin Granados (ed.): *Las representaciones de las migraciones en los medios de comunicación*. Madrid: Trotta, (pp.39-58).
47. Rodrigo-Alsina, M y Medina-Bravo P. (2013). "Identidad monolítica e identificaciones plurales: del paradigma monocultural al transcultural". En Encarnación Soriano (ed.): *Interculturalidad y Neocomunicación*. Madrid: La Muralla, pp.63-87.
48. Ruiz Collantes, X.; Obradors, M.; Pujadas, E.; Ferrés, J.; Pérez, Ó. (2011). "Qualitative-quantitative analysis of narrative structures: The narrative roles of

immigrants in Spanish television series". *Semiotica - Journal of the International Association for Semiotic Studies*, 184, 99-121.

49. Tulloch, C. D. (2009). "La comunicación sur-sur: telesur, al yazeera y su impacto en el flujo de la información transnacional". En Francisco Sierra Caballero (coord.): *Iberoamérica : comunicación, cultura y desarrollo en la era digital: Ibercom 06, IX Congreso Iberoamericano de Comunicación*. Sevilla: Universidad de Sevilla [recurso electrónico].
50. Wilcox, D.L.; Cameron, G.T., & Xifra, J. (2012). *Relaciones Públicas: Estrategias y tácticas*. Madrid: Prentice-Hall. 10a edición.
51. Xifra, J. (2010). "Relaciones públicas y nacionalismo: Una aproximación a la construcción nacional desde la perspectiva de las relaciones públicas". *Trípodos*, 26, 117-132.
52. Xifra, J. (2010). *Relaciones públicas, empresa y sociedad*. Barcelona: UOC.
53. Xifra, J. (2012). "The influence of democracy in the practice of public relations in Spain". *Anagramas, Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 19, 69-97.

En cuanto a los principales proyectos de I+D+I obtenidos en convocatorias competitivas, destacamos los siguientes:

#### Proyectos finalizados

- Consell de l'Audiovisual de Catalunya: "Narrativas transmediáticas, convergencia audiovisual y nuevas estrategias de comunicación". Investigador principal: Dr. Carlos Scolari (2010-2011).
- Ministerio de Ciencia e Innovación: "Televisión y deliberación política. La construcción del espacio público a través de los géneros televisivos de la realidad en España". Investigadora principal: Dra. Eva Pujadas (2009-2011).
- Instituto de la Mujer: "Una aproximación científica a la desigualdad de género entre las personas creadoras: el acceso de las mujeres a la función de directoras creativas en las agencias de publicidad catalanas como garantía de feminización de la creatividad publicitaria". Investigadora principal: Dra. Matilde Obradors (2009).
- Consell de l'Audiovisual de Catalunya: "Propuesta de construcción de indicadores de la televisión de calidad". Investigadora principal: Dra. Eva Pujadas (2006-2007).
- Ministerio de Ciencia y Tecnología: "La televisión y la construcción de una imagen pública de la inmigración en España". Investigador principal: Dr. Josep Gifreu (2002-2004).

- Ministerio de economía y competitividad: “La influencia de los think tanks en el discurso hegemónico de la prensa sobre la crisis económica”. Investigador principal: Dr. Jordi Xifra (2013-2016).
- Ministerio de ciencia e innovación: “Análisis de los relatos audiovisuales sobre civilizaciones y culturas. Representaciones e interpretaciones de los relatos informativos de la televisión”. Investigador principal: Dr. Miquel Rodrigo (2012-2014).
- Ministerio de economía y competitividad: “Transparencia y rendimiento de cuentas en la información periodística”. Investigador principal: Dr. Salvador Alsius (2013-2015).
- European Commission. The Educational, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA): “Integrated journalism in Europe”. Investigador principal: Dr. Carles Singla (2012-2015).
- Ministerio de economía y competitividad: “Héroes de la Crisis. Narrativa y discurso social en la cultura popular contemporánea”. Investigadores principales: Dra. Mercè Oliva y Dr. Oliver Pérez (2015-2017).

#### Proyectos en curso:

- Ministerio de economía y competitividad: “Cambio climático, negacionismo y comunicación de influencia. Discurso y estrategias de los think tanks en Europa”. Investigador principal: Dra. Núria Almiron (2017-2020).
- Horizon 2020: “Alfabetización Transmedia. La explotación de las habilidades transmedia y las estrategias de aprendizaje informales para mejorar la educación formal”. Investigador principal: Dr. Carlos Scolari (2015-2018).
- Ministerio de economía y competitividad: “Competencias transmedia y estrategias informales de aprendizaje de los adolescentes”. Investigador principal: Dr. Carlos Scolari (2015-2018).

#### **2.1.6. Oportunidad y salidas profesionales**

El enfoque de este máster es investigador, motivo por el cual los estudiantes que lo cursen podrán obtener competencias para desarrollar una carrera como investigadores tanto en el ámbito público como privado. Sin embargo, las oportunidades profesionales de esta formación van mucho más allá de la carrera académica. El programa preparará a los estudiantes en el ejercicio de todos aquellos ámbitos profesionales que requieran una comprensión profunda de los debates que se encuentran en la intersección entre diversidad y medios de comunicación. Como hemos visto, el máster que se propone es oportuno tanto en términos académicos como de contexto político-social pues las competencias

que proporciona tienen una aplicación social tanto directa como indirecta. En particular, la oportunidad del **Máster en Estudios Universitarios sobre Medios, Poder y Diversidad** /*MA in International Studies in Media, Power, and Difference* se fundamenta principalmente en los siguientes aspectos:

En primer lugar, trata de un campo de investigación, la comunicación de la diferencia/diversidad, de una importancia capital en las sociedades democráticas. Especialmente en el contexto histórico actual, existe una necesidad creciente de investigación sobre una dimensión comunicativa tan crucial para la mejora de las relaciones humanas, la convivencia y el progreso de la paz. En este sentido, la globalización y el aumento de la complejidad en el mundo de la comunicación hacen necesarios hoy más que nunca unos estudios de posgrado que respondan a los retos actuales y futuros.

En segundo lugar, esta dimensión comunicativa y esta complejidad no encuentra respuesta en los estudios de grado en comunicación, ni en otras especialidades, dado que el objetivo de los primeros es la capacitación práctica para ejercer una profesión y no para llevar a cabo reflexiones en profundidad e investigaciones pioneras. Esta poca preparación para la investigación de los grados de comunicación no es una singularidad de nuestro país. A nivel internacional esta carencia es muy patente, en especial en muchos países de Latinoamérica y Europa. El máster que aquí se propone se puede convertir, en este sentido, en un referente internacional para cubrir este vacío de conocimiento, tanto por la calidad de sus contenidos como por ir de la mano de una universidad británica pionera en este campo.

En tercer lugar, el objetivo del máster es formar especialistas en investigación básica y aplicada en el campo de la comunicación de la diferencia/diversidad. Los estudiantes que obtengan el título podrán:

- Iniciar una carrera académica en cualquier centro superior público o privado, accediendo a un programa de doctorado.
- Iniciar una carrera de investigación en un gabinete, laboratorio o instituto privado o público.
- Iniciar una carrera como profesional de la comunicación con mejores herramientas intelectuales y más perspectiva crítica a partir de una mejor comprensión del papel de los medios de comunicación en la diversidad.
- Incorporarse a un organismo gubernamental nacional o internacional para ejercer tareas de comunicación con mejores herramientas intelectuales y más perspectiva crítica a partir de una mejor comprensión del rol de los medios de comunicación en la diversidad.
- Incorporarse a un organismo no gubernamental nacional o internacional para ejercer tareas de comunicación con mejores herramientas intelectuales y más perspectiva crítica a partir de una mejor comprensión del rol de los medios de comunicación en la diversidad.

### **2.1.7. Conclusión**

Este máster enriquece en consecuencia la oferta de estudios de posgrado en Comunicación Social de la Universidad Pompeu Fabra, en coherencia con los objetivos de internacionalización, excelencia docente y de investigación que caracterizan a esta universidad y que están establecidos en el documento estratégico de esta institución. Responde en primer lugar a la voluntad de la Universidad Pompeu Fabra de convertirse en una institución "con vocación de excelencia internacional". Lo hace aunando el conocimiento y las capacidades de la Universidad Pompeu Fabra y ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de aprovecharse del conocimiento y capacidades de los investigadores del Departamento de Comunicación de la UPF. Ofrece a los estudiantes un currículo exigente altamente innovador y los forma para que encaren su carrera posterior con una preparación y un rigor académicos de primer nivel. Por estos motivos, el programa que se propone tiene todo el potencial para impulsar con éxito este título orientado a la investigación, lo cual se refrenda en el apartado dedicado a los recursos humanos e infraestructuras necesarias en que se sustenta la propuesta.

### **2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

El programa que aquí se propone ha tomado como referentes diversos planes de estudios en particular de entre los másters antes referenciados. A continuación se detallan los aspectos más destacados de los programas que más han nutrido esta propuesta, tanto desde la comunicación social como desde otras áreas de las ciencias sociales, las ciencias jurídicas y las humanidades.

#### **2.2.1. Programas no impartidos desde departamentos de comunicación**

Los másters destacados aquí son cinco:

a) El **M.A. Culture & Difference**, de la Universidad de Durham, en el Reino Unido (<https://www.dur.ac.uk/culture.difference/>). Este programa ha sido especialmente inspirador para esta propuesta. Destacamos de entre su contenidos cuatro módulos que han sido relevantes para la elaboración del marco conceptual sobre alteridad, su representación mediática, la perspectiva de género y los animales como "otros" merecedores de nuestra atención:

- *Thinking Otherness* (Pensar la Alteridad). Este módulo constituye el núcleo básico de este máster y proporciona una visión de la alteridad que es de gran interés para nuestra propuesta:

"The module will provide a comprehensive introduction to the theory of otherness, looking at key ideas, theorists, and concepts from a variety of interdisciplinary fields, typically including psychoanalysis, literary theory, and philosophy. Students will thus develop an understanding of some of the key paradigms necessary for understanding and critically reflecting upon topics related to the themes of culture and difference (and cultural difference)."

- *Representing Otherness* (Representar la alteridad). Este módulo muestra y debate sobre las múltiples representaciones sociales de la diferencia, entre ellas las proporcionadas por los medios de comunicación:

“This is the sister module to ‘Thinking Otherness’. Whereas in the latter the focus is on theoretical discussions and debates pertaining to otherness, in ‘Representing Otherness’ you will be looking at how the issues of otherness explored in ‘Thinking Otherness’ emerge in key texts, films, and other historical and social representations. The module will typically cover the following ways of considering the dynamics of otherness in the context of different types and examples of representation:

- exploration/contact/discovery (various centrifugal movements towards the other), for example, the colonization of the Americas and its consequences up to the present;
- the other within (e.g., as constructed by various totalitarian discourses), for example, attempts to demonize and eliminate particular groups on the grounds of ethnicity, sexuality, gender, etc..

In each case, you are invited to consider how your theoretical knowledge and understanding can inform your study of these episodes and examples of where the terms ‘culture’ and ‘difference’ come together.”

- *Negotiating the Human* (Negociar lo humano). Este módulo explora los debates y discursos sobre las relaciones entre lo humano y lo no humano que son de interés para nuestra propuesta por sus implicaciones en la representación de las otras especies diferentes a la humana:

“The module will provide an in-depth exploration of debates and discourses on the human, especially in its relationship to the non-human. It will typically cover the following topics:

- conceptions of, and attitudes towards, animality, and various approaches to the question of how humans differ from other animals;
- the 'othering' of humans through the invention of human-machine hybrids and through the creation of technologically enhanced/modified humans, including cyborgs, in science fiction and in modern medicine.”

- *Gender Theory and Feminist Philosophy* (Teorías de Género y Filosofía feminista). Este módulo es de interés aquí por su especial atención a los estudios de género desde la perspectiva de la filosofía de la diferencia:

- “This module, run by the Department of Philosophy, aims to introduce students to some significant contemporary theories that seek to explain gender, and deals with topics, debates, and concepts that are central to this recent field, through structured group discussion of influential journal articles, chapters, and monographs. It aims to promote an advanced critical understanding of different theoretical constructions of gender. For more details, contact Dr Sylvie Gambaudo, Department of Philosophy”.

b) La amplia oferta sobre cuestiones de género del Department of Gender Studies de la Central European University (Budapest, Hungría): **Women's and Gender Specialization / M.A. Critical Gender Studies / M.A. Gender Studies / M.A. European Women's and Gender History** (<https://gender.ceu.hu/>). De estos programas nos ha interesado su enfoque histórico, multidisciplinar y crítico, y hemos tenido especialmente en cuenta dos de sus módulos. El primero aborda la relación entre la investigación feminista y los medios de comunicación, y el segundo la relación entre los humanos y las otras especies desde una perspectiva feminista, enfoque que también impregna el curso sobre animales no humanos de nuestro programa. Estos dos módulos son:

- *Feminist Research of Popular Culture and the Media* (Investigación feminista de los medios de comunicación y la cultural de masas)

“This course is an introduction to the materiality and particularity of power relations of gender/sexuality in and through popular culture in general, and in various genres in the media in particular, mostly related to television and advertising. The course is an exploration of the emergence and the subsequent reconfigurations of ‘popular culture’ as a distinct area of representation.”

- *The Human and Post-Human* (Humanos y post-humanos)

“What do we mean when we say that humans are different from animals or that they are not significantly different from machines? What kind of social and historical factors have determined how we define this group called humans?; and how have such comparisons set up hierarchies across species and across groups of humans? How have shifts in technology, medicine, animal rights, and social theory challenged the definition of the human in significant ways in our era? Are we post-human? And what does post-human have to do with “postgender”? These are some of the questions we will address in this interdisciplinary course.”

c) El **MSc/MLitt in Gender Studies de la Universidad de Stirling**, en el Reino Unido, universidad con la que el Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu ya mantiene relaciones a través de un máster de oferta conjunta ofrecido desde 2013 (<http://www.stir.ac.uk/postgraduate/programme-information/prospectus/slcr/gender-studies/>). Este programa ofrece una visión de la historia y el contexto en el que se desarrollan los debates feministas clave y el papel que las diferentes disciplinas académicas han tenido en ellos. Destaca el énfasis otorgado a la comunicación mediada especialmente a través de dos cursos:

- *Feminist Film Theory* (Teoría del cine feminista)
- *Public Affairs and Advocacy* (Comunicación institucional y relaciones públicas)

d) El **Máster universitario en investigación aplicada en estudios feministas, de género y ciudadanía** impartido por la Universitat Jaume I



(<http://www.if.uji.es/node/8119>). Este programa destaca por su posicionamiento humanista y feminista también desde una mirada interdisciplinar que reúne áreas de conocimiento que van desde la filosofía a la ciencia, pasando por la antropología, la psicología, la historia, el derecho, la economía, las artes y, también, la comunicación. Este máster tiene un módulo en el que aborda en un curso de 2,5 créditos las relaciones de género y los medios de comunicación.

- Especialidad en Literatura, Artes y Medios de comunicación (curso *Mujeres y Medios de comunicación*)

e) El **Máster universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo**, ofrecido por la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Derechos-Humanos-Interculturalidad-y-Desarrollo>). Este programa ofrece una interesante aproximación desde la comunicación social a los derechos humanos en relación a la interculturalidad y el desarrollo. En concreto, destacamos tres cursos:

- *Políticas alternativas de comunicación*
- *Cultura, comunicación y desarrollo*
- *Comunicación, cultura e intervención social*

Es también de interés la reflexión que el máster proporciona a través del módulo “Bio(socio)diversidad y derechos humanos” sobre las repercusiones de las cuestiones medioambientales en colectivos vulnerables (abordados en nuestro máster en el curso sobre injusticia global y en el curso sobre otras especies). Así por ejemplo:

- *Bionomía y Derechos Humanos*
- *Diversidad Ambiental y Derechos Humanos*
- *Interculturalidad y Derechos Humanos*
- *Derechos de los Pueblos Indígenas*

### 2.2.2. Programas impartidos desde departamentos de comunicación

Los masters relevantes aquí son pocos debido a la citada menor proliferación de programas interesados en la diversidad/diferencia desde la comunicación social. Destacamos:

a) El **Máster Universitario en Interculturalidad, Comunicación y Estudios Europeos** impartido por la Universidad de Valencia (<http://www.uv.es/teolen>). Este máster nos resulta particularmente interesante por su enfoque europeo. El análisis de la interculturalidad, la comunicación y los estudios europeos son

nuevos campos de estudio que están actualizando el debate académico en las principales universidades europeas. Asuntos como las políticas de inmigración e integración, las políticas comunicativas o el proceso de construcción europea requieren de un intenso debate intelectual y multidisciplinar. Este Máster destaca por su propuesta investigadora para “reflexionar, repensar y contribuir en ese proceso de una Europa basada en la solidaridad y la puesta en valor del legado común”.

b) El **Máster Universitario en Comunicación y problemas socioculturales** impartido por la Universidad Rey Juan Carlos desde Madrid ([http://www.urjc.es/estudios/masteres\\_universitarios/ciencias\\_juridicas\\_sociales/comunicacion\\_problemas\\_socioculturales/index.htm](http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/ciencias_juridicas_sociales/comunicacion_problemas_socioculturales/index.htm)) ha sido otro referente de interés para nuestra propuesta. Este programa aborda el estudio de las prácticas comunicativas y su incidencia en la sociedad en su conjunto y, en especial, en los sectores más vulnerables, como los inmigrantes, los menores, los colectivos de mujeres o los movimientos sociales.

c) El **Máster Intercultural Communication and New Media** impartido por el Collegium Civitas en la ciudad de Varsovia, en Polonia ([http://www.civitas.edu.pl/ma\\_intercultural\\_communication\\_and\\_new\\_media](http://www.civitas.edu.pl/ma_intercultural_communication_and_new_media)). Este programa explora la comunicación intercultural en relación con los nuevos medios haciendo especial énfasis en los aspectos sociales de las nuevas tecnologías.

### **2.2.3. MA Diversity and the Media de la Universidad de Westminster (Reino Unido)**

Especial mención merece el MA Diversity and the Media de la Universidad de Westminster (UW), en el Reino Unido. Este es el único programa en el mundo sobre diversidad y medios de comunicación hasta el momento. En él se analiza el papel de los medios de comunicación en la representación de la diferencia y combina una oferta de módulos teóricos y prácticos enfocados a la práctica periodística. Los módulos teóricos están diseñados para desarrollar el conocimiento y comprensión críticos de los procesos involucrados en la diferencia/diversidad con un especial énfasis en la comunicación intercultural y la sociología de la información. Los módulos prácticos ofrecen a los estudiantes una experiencia de primera mano sobre lo que es el periodismo inclusivo.

El plan de estudios de este máster ofrece 60 créditos obligatorios, de los cuales 20 son módulos introductorios al concepto e implicaciones sobre la diversidad y la diferencia, y 40 son créditos de estudio independiente avanzado tutorizado. A su vez, el estudiante puede cursar 30 créditos de asignaturas optativas. Se trata de un programa de éxito ofrecido en el campus de Harrow de la Universidad de Westminster, en la sede de la Facultad de Media, Arts and Design de la School of Humanities and Arts. Este programa ha servido de principal inspiración para el máster que se propone aquí, y se ha establecido por ello un acuerdo de alianza con el mismo que se formalizará una vez el máster de la UPF esté en funcionamiento.

Este máster de la Universidad de Westminster se ha tomado como principal referente por coincidir en gran medida con los objetivos y espíritu del máster que aquí se propone, esto es, abordar la diversidad desde la comunicación mediada y con espíritu crítico. En concreto, su aportación concreta al plan de estudios que aquí se propone ha sido la siguiente:

*1. Diferencia desde la comunicación:* el máster de la UW aborda la diferencia globalmente desde la comunicación social. Su aproximación a la diferencia y la diversidad desde esta área nos ha sido de referencia pues la mayoría de másters que abordan el fenómeno de la diferencia lo hacen desde otras disciplinas y los que abordan la diferencia desde la comunicación social se dedican exclusivamente a la diferencia por cuestiones culturales.

*2. Organización y estructura:* el máster de la UW destaca por hacer un gran énfasis en la necesidad de que el estudiante desarrolle autonomía para aprender, debatir y reflexionar. Para ello ofrece una amplia formación en habilidades de estudio avanzado y su organización docente está influida por este énfasis.

*3. Oferta docente:* el máster de la UW proporciona formación en la comunicación de la diferencia de colectivos vulnerables o en situación de vulnerabilidad, que se ha tenido muy en cuenta en el diseño de nuestra propuesta.

No obstante, el máster que aquí se propone presenta algunos elementos diferenciadores interesantes respecto al de la Universidad de Westminster. En primer lugar la UW enfoca su máster exclusivamente en la práctica periodística, mientras que nuestro enfoque es más global (incluyendo la comunicación persuasiva y de influencia). En segundo lugar la UW aporta formación que no se contempla en nuestra propuesta (la referida a la cuestión religiosa, temas de fe, edad o discapacidades) mientras que nuestra propuesta aporta formación que no recoge el programa de la UW (referida a la pobreza, justicia global, guerra y otras especies). Por ello es posible afirmar que nuestra propuesta se complementa con la única oferta similar a nivel mundial.

### **Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.**

Para la constitución de la Ponencia Redactora se ha contado con un equipo formado por el director del Departamento de Comunicación, el Dr. Miquel Rodrigo, el vicedirector de postgrado y coordinación, Dr. Carles Pont, la vocal de la comisión de igualdad en el Departamento de Comunicación, la Dra. Pilar Medina, y la coordinadora del área de teorías del Departamento de Comunicación, la Dra. Núria Almiron.

A nivel externo también se han hecho consultas sobre este máster y se han solicitado opiniones de distintas instituciones, entre ellas: Academic Stand Against Poverty (ASAP), Great Ape Project-Spain, UNU International Institute for the Alliance of Civilizations (Naciones Unidas), European Women Lobby (EWL),

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) y Animals and Society Institute (ASI).

Finalmente, la ponencia ha tenido en cuenta las opiniones de todos los miembros del decanato y de los directores de las áreas docentes, así como de los directores de los otros tres másters de investigación del Departamento –Máster Universitario en Comunicación Social, MsC in Strategic Public Relations and Communication Management, Máster en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneo–, especialmente se ha tenido en cuenta la experiencia internacional de estos dos últimos programas. También se ha consultado a un nutrido grupo de profesores permanentes de los tres grados que se imparten en la Facultad de Comunicación: Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, y Comunicación Audiovisual. Asimismo, cabe destacar el trabajo de asesoramiento de l'OPPE (Oficina de Programación y Planificació de Estudios).

Desde la implantación de la propuesta de máster en 2015-2016, se ha creado una comisión de profesorado con los profesores a tiempo completo en el máster para asesorar a la coordinación y consensuar con ella cuestiones básicas transversales. Esta comisión mantiene reuniones ordinarias trimestrales. Y, por otra parte, se ha creado una comisión virtual de expertos externos con miembros de las entidades colaboradoras para poder recibir feedback externo. Se está actualmente en trámite de realizar una pequeña encuesta a todos ellos sobre competencias y necesidades que permitan mejorar el perfil de nuestros graduados.

### **3. Competencias básicas y generales**

#### **3.1. Competencias básicas y generales**

##### **Competencias básicas**

CB6 –Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 –Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 –Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y juicios.

CB9 –Comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 –Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### **Competencias generales**

CG1 –Idear, documentar, redactar y publicar textos académicos originales y de calidad.

CG2 –Ser capaz de manejar adecuadamente los documentos académicos relevantes, y las bases de datos que permiten el acceso a dichos documentos, para la redacción de trabajos académicos.

#### **3.2. Competencias específicas**

CE1 –Identificar el rol de la comunicación en los procesos que afectan a la diversidad social y la diferencia, con especial atención a los fenómenos en los que están implicados los colectivos más vulnerables.

CE2 –Demostrar un conocimiento profundo de la multiplicidad de manifestaciones de la diversidad con las que conviven las sociedades actuales y de sus interrelaciones con los medios de comunicación (políticas de comunicación, prácticas comunicativas e industrias de la comunicación).

CE3 –Abordar los fenómenos relacionados con la diversidad y la comunicación de la misma desde contextos interculturales comparados que permitan reconocer y comprender las diferentes formas de expresión y de comprensión de la diferencia que conviven en las sociedades actuales.

CE4 –Reconocer, comprender y aplicar las teorías, metodologías y conceptos clave de la investigación en la vanguardia hoy en comunicación de la diferencia y la diversidad para producir trabajos de investigación académica significativos

CE5 –Diseñar y ejecutar un proyecto investigador sobre comunicación de la diferencia y la diversidad, a través de las metodologías adecuadas y en el marco de las teorías científicas más recientes.

CE6 –Elaborar mensajes comunicativos sobre la diversidad y la diferencia (tanto informativos como persuasivos) de nivel profesional utilizando las técnicas adecuadas con el fin que sean inclusivos y promuevan la reducción del conflicto en la sociedad.

CE7 –Aplicar las teorías, metodologías y conceptos clave de la investigación en comunicación para sustentar también la toma de decisiones en la práctica profesional.

CE8 –Identificar las industrias comunicativas y culturales en su contexto económico, político, histórico, social y tecnológico para reconocer las relaciones de poder en las que se ven inmersos sus mensajes.

CE9 –Identificar las estructuras y relaciones de poder generadoras de la vulnerabilidad y exclusión social de algunos colectivos.

## 4. Acceso y admisión de estudiantes

### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

El perfil de ingreso recomendado en el **Master Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad/MA in International Studies in Media, Power** son graduados procedentes de los distintos ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales y jurídicas, con especial prioridad para los graduados en comunicación audiovisual, periodismo, publicidad y relaciones públicas. El programa se dirige a personas interesadas en orientarse académica y profesionalmente en el ámbito de la comunicación de la diferencia y la diversidad, incluyendo aquí todas las formas de opresión y discriminación.

#### SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La información generada por la Universidad y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

La Universidad Pompeu Fabra dispone de un **Programa de Captación de Futuros Estudiantes**, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

La Universitat Pompeu Fabra se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán los usuales canales de difusión de la Universidad Pompeu Fabra y del Departamento de Comunicación para dar a conocer la oferta del Máster. Entre las que destacan:

#### a) Sesiones Informativas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF. En el caso de este máster, se ofrecerá una jornada informativa específica con la participación de los responsables del máster.

También se realizan sesiones informativas en las ciudades donde la UPF asiste a una feria. El objetivo es aprovechar al máximo los desplazamientos del personal técnico de promoción de estudios.

## **b) Ferias de educación**

La Universidad participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la UPF en relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

## **c) Publicidad, canales de comunicación y materiales gràficos y electrònics de promoci3n de los màsters**

### **- Publicidad**

La Universidad incluye publicidad en diferentes medios de comunicaci3n impresos y en Internet: las acciones de marketing online se hacen, principalmente, en Google Adwords. Se activan campa1as publicitarias en Espa1a, Europa, Am3rica Latina, USA y se activa una campa1a exclusivamente en ingl3s.

### **- Canales de comunicaci3n**

#### **Canal UPF**

Es la televisi3n de la UPF que se usa para difundir los màsters de la UPF y de sus sesiones informativas.

#### **Redes sociales**

La promoci3n de los màsters de la UPF se hace tambi3n por las redes sociales siguientes: Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, Master Tube, You Tube e Instagram.

#### **Portales educativos**

La UPF tiene publicados sus màsters en los portales siguientes:

- Bcn.cat



- Buscador Colón Master
- Circulo Formación
- Educaweb
- Emagister
- Fundación Universidad
- Mastermas.com
- masterstudies.com
- Red Vives de Universidades
- Studentjobsindia
- Study in Catalonia
- Study in Spain
- Studylink
- Universia
- Universities Europe Masterportal / Bachelorsportal / PhDportal
- Unportal

## **Materiales informativos gráficos, electrónicos y audiovisuales**

### **- Material gráfico**

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información sobre sus màsters siguientes:

En papel:

- Folleto general de grados, màsters y doctorados (en español, inglés y chino)
- Folleto de cada máster (en catalán, castellano e inglés)

Online: En cada curso se preparan presentaciones electrónicas de los màsters y doctorados de la UPF en castellano e inglés.

- **Web:** portal institucional de màsters universitarios UPF y portal institucional de doctorados UPF.

Los portales están publicados en catalán, castellano e inglés y cuentan con un acceso directo a las preinscripciones y matrícula en línea. Ambos portales también contienen acceso a todo el resto de programación de postgrados propios del grupo UPF (BarcelonaGSE, BSM, IBEI, ELISAVA, ESCI, ESCS, EUIM, EUM). Además de la información general que pueda dar el portal, cada programa tiene su web propia.

### **- Vídeos de los màsters de la UPF**

Cada curso se producen vídeos generales y específicos de los màsters de la UPF, en español y en inglés, que se publican en You Tube.

## **d) Mailings y envíos postales a universidades socias**

Así mismo la Universidad difunde su oferta de másters a través de mailings que incluyen diversos colectivos:

Se hacen envíos postales a las universidades socias, en colaboración con la Oficina de Movilidad y Acogida (Servicio de Relaciones Internacionales) de septiembre a septiembre a diferentes universidades europeas, de Estados Unidos y Canadá, América Latina, China y Japón.

#### **e) Entrega de folletos a los estudiantes internacionales de la UPF**

En septiembre, en enero y marzo, se entregan folletos de másters universitarios a todos los estudiantes internacionales de la UPF, en el acto de bienvenida institucional que se ofrece a este colectivo de estudiantes.

#### **f) Estudiantes embajadores de la UPF**

A los estudiantes de intercambio (Erasmus y convenios bilaterales) de y en la UPF se les propone que actúen como embajadores de la UPF en sus universidades de destino o de origen.

#### **g) Agentes educativos internacionales**

La UPF trabaja con agentes educativos que contribuyen a la captación de futuros estudiantes.

#### **h) Campaña de comunicación**

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información.

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

#### **1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales**

En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los “Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

### **3. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya**

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios:

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

#### ***2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles***

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

#### ***2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.***

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másters oficiales de las universidades de Catalunya

- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

### **2.3. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad**

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

## **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión**

**a) Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se seguirán las Normas académicas de los Máster Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007, 15 de julio del 2009 y Normativa de las Enseñanzas de Máster Universitario, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero del 2013.

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, el Procedimiento de selección específico del **Master Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad/MA in International Studies in Media, Power** en 2018-2019 será el siguiente:

### **Requisitos de acceso**

**Para poder ser admitido en el Master Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad/MA in International Studies in Media, Power la candidata o candidato deberá reunir las siguientes condiciones:**

- Título universitario oficial de Grado (o el título de Licenciado, de ingeniero, de arquitecto, de diplomado, de ingeniero o arquitecto técnico o, en caso de las titulaciones extranjeras, el título equivalente otorgado por una institución de enseñanza superior acreditada).
- Nivel de lengua inglesa: Se eximirá de este requisito a los solicitantes que provengan de estados en los que el inglés sea lengua oficial o aquellos que hayan cursado sus estudios completamente en lengua inglesa. Se solicitará, como mínimo, el nivel B2 del MCER o equivalente.

## **Criterios de Admisión**

En el procedimiento de selección de los candidatos se aplicarán los siguientes criterios de valoración (máx. 5):

- **Carta de motivación.** La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a dos documentos: (i) un escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del Máster y sus objetivos profesionales puntos y (ii) el curriculum vitae redactado en inglés. **Opcionalmente, los candidatos pueden ampliar las documentación a presentar, añadiendo un video en el cual, en idioma inglés, expliquen su perfil y motivación para cursar el máster.(hasta 2,5 puntos).**
- **Titulación universitaria (hasta 1 punto).** El perfil idóneo del candidato es aquel que posea un grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual o Publicidad y Relaciones Públicas.
- **Expediente académico (hasta 1 punto)** de la formación oficial acreditada con la nota media de la universidad de origen.
- **Experiencia laboral/docente/investigadora y/o cartas de recomendación (hasta 0,5 puntos)** en las áreas relacionadas con el máster para la experiencia y de académicos o profesionales para las cartas.

Adicionalmente, la comisión de selección del máster podrá mantener una entrevista con el candidato.

**b) Según la normativa de los Másteres Oficiales de la UPF el órgano competente de la admisión y resolución de las admisiones de los aspirantes de estudios de máster** corresponde al director del departamento responsable del máster:

**Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, de 14 de noviembre de 2007 y de 15 de julio de 2009**

(Esta traducción al español tiene carácter informativo. La versión oficial es su original en catalán)

### **2. Admisión**

#### **2.1. Requisitos de acceso**

Pueden acceder a los estudios conducentes a los títulos de máster de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, si es el caso, los requisitos específicos del máster correspondiente.

La aprobación de los requisitos específicos de admisión de cada máster corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del departamento responsable, con el informe previo de la comisión competente en materia de postgrado oficial.

## **2.2. Número de plazas de los másters.**

La admisión en cada máster está condicionada por el número de plazas que determine el Consejo de Gobierno.

## **2.3. Órganos competentes.**

La resolución de la admisión de los aspirantes a los estudios de máster corresponde al director del departamento responsable del máster.

### **Acuerdo del Consejo de Gobierno del 6 de Febrero de 2013.**

## **Artículo 2. Acceso y Admisión.**

### **2.1. Requisitos.**

Pueden acceder a las enseñanzas conducentes al título de máster universitario de UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, si es el caso, los requisitos específicos de admisión establecidos en la memoria de verificación aprobada para cada máster universitario.

Los estudiantes con una titulación de acceso ajena al Espacio Europeo de Educación Superior, sin homologar, pueden acceder a un máster universitario, previa comprobación por la universidad que el título acredita un nivel de formación equivalente a un título universitario oficial español y que faculta en el país expedidor del título al acceso a la enseñanza de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar la enseñanza del máster.

### **2.2. Presentación de solicitudes**

La Universidad abre anualmente el proceso de preinscripción a los diferentes programas de másters universitarios en el cual pueden participar los candidatos que cumplan los requisitos de acceso y admisión mencionados en el apartado 2.1., así como aquellos candidatos que, aun incumplidos en el momento de la preinscripción, prevean cumplirlos al inicio del curso académico.

En caso de que se haya establecido un precio público para participar en el procedimiento de admisión, el pago de este importe es un requisito necesario para poder participar.

### **2.3. Documentación**

#### **2.3.1. Documentación para la solicitud de acceso y admisión**

En la fase de presentación de solicitudes a los másters universitarios, los candidatos han de adjuntar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión, así como de aquellos aspectos que deban ser objeto de valoración.

La admisión definitiva está condicionada por la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión el primer día del curso académico mediante la presentación de la documentación original requerida.

Entre esta documentación ha de constar, necesariamente, el título universitario que da acceso al máster, un certificado académico donde figuren los años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos y las calificaciones obtenidas, y el documento nacional de identidad u otro documento de identidad acreditativo.

En el caso de sistemas universitarios en que no se entreguen títulos o diplomas, los estudiantes deberán presentar un certificado de finalización y/o un certificado académico completo y oficial.

### **2.3.2. Documentación para la matriculación**

En la fase de matrícula, los estudiantes deberán de entregar los originales de los documentos que habían sido presentados en la fase de preinscripción. En el caso de titulaciones de fuera de la Unión Europea, el título y el certificado académico se entregarán debidamente legalizados mediante apostilla de la Haya o bien legalización diplomática según corresponda.

En aquellos casos en que los documentos no estén redactados en catalán, castellano, inglés, italiano, portugués, o francés, se presentará también una traducción al castellano o al catalán efectuada por un traductor jurado, para cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero, o para la representación diplomática o consular en España del país en que esté nacionalizada la persona solicitante.

En caso de duda sobre la autenticidad y validez de los documentos tanto en el período de preinscripción como en el de matrícula, la Universidad Pompeu Fabra podrá hacer las diligencias oportunas con el fin de verificar su contenido.

### **2.4. Valoración de las solicitudes de admisión**

Cuando la demanda de plazas de un máster universitario supere la oferta, se priorizarán las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la memoria de verificación del máster. Estos criterios respetarán, en todo caso, los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

Cuando el procedimiento incluya la realización de una prueba, los aspirantes han de abonar el importe del precio correspondiente para poder participar. El comprobante del pago de este importe es requisito necesario para participar en la prueba.

Estos procedimientos han de incluir, en el caso de estudiantes con necesidad educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

### **2.5. Procedimiento de selección**

El procedimiento de selección lo hará una comisión de selección designada por la comisión responsable del departamento al cual pertenezca el máster. Esta comisión de selección estará formada por un mínimo de tres profesores del ámbito científico del máster, de entre los cuales se designará uno como presidente y otro como secretario.

Corresponde a esta comisión seleccionar a los candidatos, así como resolver todas aquellas cuestiones que se deriven y que no estén asignadas a otro órgano.

El resultado del procedimiento de selección se publicará en la web institucional de la UPF.

Además, se establecerá una comisión de admisión constituida por el equipo de dirección académica del Máster (director y coordinador académico). Las funciones de dicha comisión comportarán la valoración de los candidatos desde el punto de vista de los requisitos académicos fijados).

#### **4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.**

Una vez matriculados, se fijará un sistema de selección de un Delegado de estudiantes para todas las cuestiones relacionadas con la docencia y el buen funcionamiento del Máster, y se abrirá un canal permanente de comunicación con la coordinación del Máster.

Desde el curso 2016-2017 la coordinación del máster dispone de un asistente que da apoyo a la coordinación del máster, entre otras cosas para por ejemplo informar regularmente a todos los estudiantes de actividades externas al máster que pueden ser de su interés.

A nivel general en la UPF se vienen desarrollando las acciones siguientes.

##### **a) Programa “Bienvenidos a la UPF”**

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:

- Características académicas de la titulación.
- Servicios de apoyo al estudio.
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la UPF.
- Conocimiento del Campus y otros servicios generales.
- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.

Estudiantes veteranos inscritos voluntariamente al programa ejercen un papel destacado en las mencionadas visitas, como orientadores de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes en la universidad para su situación particular.



## **b) Servicio de Asesoramiento Psicológico**

Su objetivo es favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. El servicio va destinado a aquellos que requieran orientación y apoyo psicológico para facilitar su estabilidad personal y su rendimiento académico. El servicio presta igualmente asesoramiento al Personal Docente y al Personal de Administración y Servicios que lo requiera por su relación con los estudiantes que demandan esa atención.

También se realizan labores de divulgación y sensibilización para situar el rol del psicólogo en el ámbito de la prevención y la higienización.

## **c) Compatibilización para deportistas de alto nivel**

La UPF tiene prevista la existencia de un tutor para los estudiantes que son considerados deportistas de alto nivel de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa de las administraciones competentes en materia deportiva. El objetivo de esta acción tutorial es, fundamentalmente, ayudar a compatibilizar las actividades académicas y deportivas.

El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

Como sistemas de apoyo se ofrece la información docente, académica y de procedimientos de la página Web de información académica. El Punt d'Informació a l'Estudiant (PIE) y la Secretaría del Departamento garantizan la respuesta a los diferentes tipos de consultas.

## **d) Servicio de carras profesionales**

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado que al master, el objetivo de la oficina es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral.
- Orientación profesional.
- Presentaciones de empresas.
- Bolsa de trabajo.
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional...).



**Mínimo:0**

**Máximo: 0**

### **Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos:**

La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en **enseñanzas superiores no universitarias, títulos propios o por acreditación de experiencia laboral para la presente propuesta.**

No obstante, la Universidad Pompeu Fabra dispone de todo un marco normativo que regula el sistema de reconocimiento de créditos en el ámbito de las enseñanzas de Máster y aplicable al presente título, como es el caso del reconocimiento de créditos que habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma o en otra universidad, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

La normativa de la UPF que ampara esta propuesta es la que se recoge en el artículo 7 de las *Normas académicas de los Másteres Oficiales* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y 15 de julio de 2009) así como en los artículos 6 y 7 de la *Normativa académica de Máster Universitario* (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013), donde se regulado lo referente al reconocimiento y transferencia de créditos.

A su vez, en esta normativa se recogen, entre otros, aspectos como:

- El reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios
- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral
- Los órganos competentes para el reconocimiento de créditos
- Los criterios y documentos para solicitar dicho reconocimiento

### ***Normativa académica de Máster Universitario*** ***Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013***

#### ***(...)Artículo 6. Reconocimiento de créditos***

##### ***6.1. Concepto***

*Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por parte de la Universidad Pompeu Fabra de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma universidad o en otra, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.*

##### ***6.2. Reconocimiento de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales***

*La experiencia laboral y profesional acreditada también puede ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de máster universitario, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.*

*En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora su calificación, por lo cual no computarán a efectos de baremación del expediente.*

*Sin embargo, los créditos procedentes de títulos propios podrán excepcionalmente ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso, podrán ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado para verificación deberá hacerse constar esta circunstancia y deberá ir acompañada de la información y la documentación que establece la normativa vigente en materia de reconocimiento de créditos.*

### **6.3. Criterios de reconocimiento de créditos**

*Los criterios de reconocimiento de créditos serán los incluidos y justificados en la memoria de verificación del plan de estudios.*

### **6.4. Órganos competentes para el reconocimiento de créditos**

*El director o directora del departamento responsable del máster universitario resolverá las solicitudes de reconocimiento, a propuesta de un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másters.*

*Dicho vocal será designado, con carácter previo, por el director o directora del departamento responsable del máster, entre los profesores doctores.*

### **6.5. Lugar y plazos de presentación de las solicitudes de reconocimiento de créditos**

*Las solicitudes deben dirigirse al director del departamento y deben presentarse en el Punto de Información al Estudiante en el plazo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre.*

### **6.6. Documentación para solicitar el reconocimiento de créditos**

*Las solicitudes de reconocimiento de créditos deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se pide reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, y deben acompañarse de la siguiente documentación:*

*- Certificado académico en el que consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.*

*- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.*

*- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.*

- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimiento establecido en la normativa vigente.

#### **6.7. Constancia en el expediente académico**

*La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya formalizado la matrícula de la misma.*

*Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establezca la normativa de calificaciones vigente en el momento en el que se produzca dicho reconocimiento de créditos.*

#### **6.8. Precio de la solicitud de reconocimiento y precio de los créditos reconocidos**

*El precio de la solicitud del reconocimiento de créditos será el que establece la normativa de precios públicos aprobada por la Generalitat de Catalunya.*

*El precio de los créditos reconocidos será el que se establezca en la normativa de esta universidad por la que se regulan los aspectos económicos de la matrícula en enseñanzas oficiales.*

#### **Artículo 7. Transferencia de créditos**

*La transferencia de créditos consiste en incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en estudios oficiales de nivel de máster universitario cursados con anterioridad, en la UPF o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.*

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.

#### **4.5. Complementos formativos:**

No los hay.

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios

El **Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad** / *MA International Studies in Media, Power and Difference* (UPF) tendrá la siguiente distribución de materias:

| Tipo de materia                    | Créditos ECTS |
|------------------------------------|---------------|
| Obligatorias                       | 17,5          |
| Optativas                          | 27,5          |
| Prácticas profesionales (externas) | -             |
| Trabajo de fin de máster           | 15            |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>60</b>     |

La planificación temporal de las mismas será la siguiente

| Trimestre    | Créditos ECTS<br>Materias obligatorias | Créditos ECTS<br>Materias optativas | Créditos ECTS<br>Trabajo final de máster | TOTAL     |
|--------------|--|-------------------------------------|--|-----------|
| Primero      | 17,5                                   | 7,5                                 | -  | 25        |
| Segundo      | -                                      | 20                                  | -  | 20        |
| Tercero      | -                                      | -                                   | 15                                       | 15        |
| <b>TOTAL</b> | <b>17,5</b>                            | <b>27,5</b>                         | <b>15</b>                                | <b>60</b> |

La estructura del **Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad** / *MA International Studies in Media, Power and Difference* está compuesta por cuatro materias:

- **Materia 1:** Fundamentos teóricos y metodológicos. Obligatoria. 17,5 ECTS.
- **Materia 2:** Realidades de vulnerabilidad y comunicación. Optativa. Se ofrecen en total 45 ECTS de los cuales la estudiante debe escoger 22,5 ECTS (3 asignaturas).
- **Materia 3:** Contextos y prácticas complementarias. Optativa. Se ofrecen en total 55 ECTS de los cuales la estudiante debe escoger al menos 5 ECTS (1 asignatura).
- **Materia 4: Trabajo final del master.** Obligatoria. 15 ECTS.

Todos los alumnos habrán de cursar la materia obligatoria, fundamentos teóricos y metodológicos, compuesta por dos asignaturas que tratan de cubrir las principales técnicas de investigación en ciencias sociales y humanas aplicadas a la comunicación e introducir las perspectivas éticas normativas. Igualmente, todos los alumnos habrán de defender con éxito el trabajo final de máster. El resto de la oferta formativa la componen dos materias optativas. La primera (materia 2) es una materia optativa relacionada con las principales realidades de vulnerabilidad y la comunicación y está formada por asignaturas fundamentalmente temáticas que abarcan las principales situaciones de vulnerabilidad y en especial aquellas líneas desarrolladas por los grupos de investigación del Departamento de comunicación. La estudiante tendrá que escoger al menos tres asignaturas (22,5 ECTS). La segunda materia optativa (materia 3) es una materia relacionada con los contextos de vulnerabilidad y prácticas complementarias tanto académicas como profesionales. El estudiante tendrá que escoger al menos una asignatura (5 ECTS).

El trabajo de fin de máster será supervisado por un tutor nombrado al efecto, aprobado por la correspondiente comisión académica, depositado previamente en el Departamento, y se defenderá públicamente ante una comisión nombrada al efecto.

| <b>Materia</b>   | <b>Descripción</b>  | <b>Asignaturas</b>  | <b>ECTS</b> |
|--|---|---|-------------|
| 1. Fundamentos teóricos y metodológicos<br><br><i>Todas la asignaturas de esta materia son obligatorias</i>  | - Deontología, filosofía y ética de la comunicación<br><br>- Metodología de las ciencias humanas y sociales aplicadas a la comunicación | Ética de la mediación: diversidad y poder<br><i>The Ethics of Mediation: Difference and Power</i>                       | 7,5         |
|  |   | Métodos de investigación<br><i>Research Methods</i>   | 10          |
| 2. Realidades de vulnerabilidad y comunicación<br><br><i>Materia compuesta por asignaturas optativas. El alumno tendrá que escoger tres de ellas (22,5 ECTS)</i> | - Principales colectivos y esferas de vulnerabilidad y su representación en los medios de comunicación                                  | Poder y diversidad de género en los medios de comunicación<br><i>Power and Gender Diversity in the media</i>            | 7,5         |
|  |   | Justicia global, guerra y pobreza en los medios de comunicación<br><i>Global Justice, War, and Poverty in the Media</i> | 7,5         |
|  |   | Infancia, juventud y medios de comunicación<br><i>Children, Youth and the Media</i>                                     | 7,5         |
|  |   | Estudios críticos animales y medios de comunicación<br><i>Critical Animal and Media Studies</i>                         | 7,5         |
|  |   | Justicia ambiental y comunicación<br><i>Environmental justice and communication</i>                                     | 7,5         |

|   |   |  |     |
|---|---|--|-----|
|   |   | Religión y espiritualidad en los medios de comunicación<br><i>Religions and spirituality in the media</i>  | 7,5 |
| 3. Contextos y prácticas complementarias<br><br><i>Materia compuesta por asignaturas optativas. El alumno tendrá que escoger al menos 1 de ellas (5 ECTS)</i> | - Contextos de vulnerabilidad<br>- Procesos de vulnerabilidad<br>- Prácticas comunicativas académicas y profesionales   | Comunicación e interculturalidad<br><i>Communication and Interculturality</i>  | 5   |
|   |   | Estudios culturales y cultura popular<br><i>Cultural studies and Popular media</i>   | 5   |
|   |   | Arte, medios y creatividad para la igualdad<br><i>Arts, media and creativity for equality</i>  | 5   |
|   |   | Psicología y procesos de comunicación<br><i>Psychology and communication processes</i>   | 5   |
|   |   | Salud y desigualdad<br><i>Health and inequality</i>  | 5   |
|   |   | Religión en la era del pluralismo<br><i>Religion in the age of pluralism</i>   | 5   |
|   |   | Asuntos públicos y activismo<br><i>Public Affairs and advocacy</i>   | 5   |
|   |   | Diplomacia pública y comunicación estratégica<br><i>Public diplomacy and strategic communication</i>   | 5   |
|   |   | Técnicas de escritura, edición de textos y difusión internacional de la investigación en comunicación<br><i>Writing Techniques, Text Edition and International Dissemination of Communication Research</i> | 5   |
|   |   | Movimientos sociales y comunicación<br><i>Social movements and communication</i>   | 5   |
|   |   | Capitalismo digital y generación de conocimiento<br><i>Digital capitalism and knowledge work</i>   | 5   |
| 4.Trabajo de fin de màster<br><br>Materia obligatoria   | - Proyecto de investigación que se propone desarrollar como tesis doctoral en el futuro<br><br>- Proyecto de investigación teórico o empírico-aplicado<br><br>- Artículo científico | <i>Trabajo final</i><br><i>Final Project</i>   | 15  |



## Coordinación docente

La Universidad Pompeu Fabra contempla en la Normativa por la cual se establecen los órganos responsables de los Programas Oficiales de Postgrado (acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo del 2006, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo del 2007) la creación de una comisión para cada Programa Oficial de Postgrado que estará formada, como mínimo por:

- El director del departamento
- El decano o director del centro o estudio que imparte titulaciones de grado relacionadas con el contenido del Programa. Cuando haya más de un centro o estudio involucrado, los decanos o directores formarán parte rotatoriamente por un período de dos años.
- Los directores de los institutos universitarios de líneas de investigación que figuren en alguno de los doctorados.
- Los coordinadores de los Másteres del Programa
- En el caso de másters interdepartamentales, un representante de cada departamento que participe en la docencia del Programa, designado por el director del departamento correspondiente.
- Como mínimo, un representante de los estudiantes del Master y un representante de los estudiantes del Doctorado del Programa, escogidos por y entre los estudiantes miembros del consejo de departamento o instituto universitario de investigación.

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los másteres incluidos en el Programa, asegurando el máximo de transversalidad, proponer al órgano competente del departamento de los planes de estudio de los másteres, y todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto de los másteres, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

1. Elaborar el plan de estudios
2. Hacer el seguimiento del plan de estudios
3. Proponer la oferta de plazas
4. Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
5. Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
6. Designar un tutor para cada estudiante

Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del Programa, así como participando de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por las agencias de calidad.

## Organización de la movilidad de los estudiantes:

No se prevé movilidad para la presente propuesta, no obstante se reproduce a continuación la información genérica de la UPF a efectos informativos por si más adelante se apuntaran nuevas acciones en esta dirección.

La UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de sus prioridades en la estrategia institucional de la Universidad para el 2015, UPF25 Años: “La UPF debe pasar a ser una de las universidades europeas pioneras, que desarrolle un modelo de identidad propia tejido con una docencia de calidad, la proximidad a los estudiantes, una máxima internacionalización y una rotunda orientación hacia la investigación y la innovación. Los tres ámbitos que le son propios -las ciencias sociales y humanas, las ciencias biomédicas y las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación- sitúan a la persona y a su relación con la polis en el mismo centro del proyecto de la Universidad”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

En particular, para los estudiantes propios, existe una única convocatoria anual (enero-febrero) donde se ofrecen las plazas disponibles y éstas se otorgan a partir del expediente académico y del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. En la mayoría de casos, existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Por su parte, los estudiantes internacionales llegan a la UPF de acuerdo con los convenios suscritos establecidos con sus universidades de origen, aunque también se ha abierto la puerta a estudiantes visitantes (procedentes de universidades con las cuales no se ha suscrito convenio) para estancias de un trimestre a un curso académico completo.

Tabla 5.1.1. Panorama de los programas de movilidad e intercambio en la UPF

| PROGRAMAS | ALCANCE  | FINANCIACIÓN   | RECONOCIMIENTO ACADÉMICO |
|-----------|--|--|--------------------------|
| ERASMUS   | Universidades europeas de los 28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía y Macedonia | Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC) y autonómico (AGAUR) | Sí                       |

|  |  |  |                  |
|--|--|--|------------------|
| <b>ERASMUS PRÁCTICAS</b>               | 28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía Y Macedonia   | Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC)  | Sí               |
| <b>SICUE</b>                           | Universidades españolas  | Actualmente sin financiación del MEC   | Sí               |
| <b>Convenios bilaterales</b>           | Universidades de Europa (no UE), y de fuera de Europa (EEUU, Canadá, América Latina, Asia-Pacífico y África-Oriente Medio) | Programa de becas "Aurora Bertrana" para USA patrocinado por el Banco Santander, "Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades" y Becas del programa "Passaport al mon" (para otros países), en el marco del CEI UPF. | Sí               |
| <b>Escuela de Verano Internacional</b> | Programa combinado con UCLA (Universidad de California, Los Ángeles)   | Programa del Campus de Excelencia Internacional que recibe el patrocinio del Banco Santander.  | Sí               |
| <b>Estudios para Extranjeros</b>       | Universidades de Estados Unidos  | Sin ayuda económica y pago de tasas, excepto si existe convenio bilateral  | Sí. Sólo acogida |
| <b>Visitantes</b>                      | Estudiantes individuales, sin convenio institucional mediante  | Sin ayuda económica y pago de tasas  | Sí, Sólo acogida |

A modo indicativo, en la última convocatoria de movilidad para el curso 2016-17 815 estudiantes han participado en los programas de intercambio y movilidad en universidades repartidas en 42 países de los cinco continentes.

La participación en estos programas resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (el 38 % de los titulados en el curso 2015-16 han realizado estancias en el extranjero), como de estudiantes internacionales recibidos (20,02 % de estudiantes en movilidad en la UPF durante el curso 2016-17), lo cual da cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de movilidad aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los

estudiantes y para el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias que gestionan los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

Ante el estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de front-office, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Comunicació-Poblenou.

1.1) **Incoming:** información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios como Biblioteca y TIC; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados; recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) **Outgoing:** gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) **Incoming:** la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) **Outgoing:** sección monográfica “Estudiar fuera de la UPF” en la web; campaña de promoción (entre otros, organización del Día Internacional); difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. Servicio de alojamiento compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por una óptima acogida de los estudiantes propios.

4. Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. Voluntariado e intercambio lingüístico, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

Así, la UPF impulsa de forma decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al currículum del estudiante que le posiciona mejor en el mercado laboral.

Tabla 5.1.5. Movilidad por Estudios (curso 2016-2017)

| <b>Estudios</b>   | <b>Acogida UPF</b> | <b>Propios UPF</b> |
|---|--------------------|--------------------|
| Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida             | 18                 | 38                 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales           | 246                | 289                |
| Facultad de Ciencias Políticas y Sociales                 | 45                 | 58                 |
| Facultad de Comunicación                                  | 69                 | 79                 |
| Facultad de Derecho                                       | 117                | 78                 |
| Facultad de Humanidades                                   | 42                 | 37                 |
| Escuela Superior Politécnica                              | 20                 | 27                 |
| Facultad de Traducción e Interpretación                   | 113                | 192                |
| Másteres universitarios                                   | 33                 | 17                 |
| <b>Total</b>  | <b>703</b>         | <b>815</b>         |
| Cursos a medida del Programa de Estudios para Extranjeros | 1217               | X                  |
| Escuela de Verano Internacional                           | 114                | X                  |

## 5.2. Actividades formativas

### *AF1: Clase magistral (Lecture):*

El profesor expone conceptos de la asignatura a los estudiantes, en sesiones plenarias.

### *AF2: Seminario (Seminar) / Taller (Workshop):*

El profesor dirige sesiones prácticas de 12 a 20 personas. Las sesiones incluyen actividades y/o debates diseñados específicamente para que los estudiantes adquieran y apliquen las competencias predefinidas.

### *AF3: Sesiones en el aula de informática, con profesor (Computer room sessions).*

Las sesiones implican la realización de actividades en ordenador (uso de software específico, consulta de bases de datos, etc.)

### *AF4: Tutorías grupales (Group tuitions).*

Sesiones de 12 a 20 personas. El profesor tutoriza a los distintos grupos mientras éstos trabajan en el proyecto en clase.

### *AF5: Tutorías individuales (Individual tuitions).*

El profesor tutoriza al estudiante/grupo de estudiantes en relación con el proyecto que estén realizando.

### *AF6: Presentación oral (Class presentations).*

Los estudiantes llevan a cabo una presentación oral dirigida al profesor y a sus compañeros.

### *AF7: Trabajo autónomo (Independent study)*

Los estudiantes preparan de forma individual y guiada por el profesor o tutor los trabajos individuales y/o grupales, las lecturas, las presentaciones orales y el estudio que se requiera para superar la materia.

## 5.3. Metodologías docentes

### *M1 –Aprendizaje basado en la solución de problemas (individual):*

Los estudiantes deben encontrar una respuesta a una pregunta o problema aplicando los conceptos aprendidos en la asignatura.

### *M2 –Aprendizaje basado en la solución de problemas (en grupo):*

Los estudiantes deben encontrar una respuesta a una pregunta o problema aplicando los conceptos aprendidos en la asignatura.

*M3 –Realización de proyectos (individual):*

El estudiante lleva a cabo un proyecto, estructurado como una secuencia con diferentes etapas. Los contenidos referentes a cada etapa se dan a los estudiantes una vez hayan superado la etapa anterior.

*M4 –Realización de proyectos (en grupo):*

En un grupo, los estudiantes llevan a cabo un proceso, estructurado como una secuencia con diferentes etapas. Los contenidos referentes a cada etapa se dan a los estudiantes una vez hayan superado la etapa anterior.

*M5 –Aprendizaje cooperativo (en grupo):*

Realización de un proyecto cooperativo en el que cada estudiante deba llevar a cabo individualmente una serie de tareas imprescindibles para el correcto desarrollo del proyecto global.

#### **5.4. Sistemas de evaluación**

S1 –Trabajo individual

S2 –Trabajo en grupo

S3 –Participación en discusiones y seminarios

S4 –Exposición oral

### **5.5. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios**

A continuación se detallan contenidos, competencias, resultados, metodologías docentes y demás información para cada materia/ asignatura.



|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la materia:</b>  | <b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS</b>  |
| <b>ECTS:</b> 17,5 ECTS  | <b>Carácter:</b> Obligatoria   |
| <b>Idiomas:</b> Inglés  | <b>Organización temporal:</b> Trimestre 1 y 2  |
| <p><b>Descriptor:</b> Introducción a la deontología, filosofía y ética de la comunicación y a la metodología de las ciencias humanas y sociales aplicadas a la comunicación.</p> <p>Se examinan en primer lugar los enfoques filosóficos que abordan la comprensión de los medios de comunicación como vehículos de mediación, la perspectiva de la economía política crítica, que reconoce que la dialéctica de la mediación es un proceso no lineal que no puede reducirse a la mera transmisión de mensajes, y la diversidad, la diferencia y el concepto de alteridad.</p> <p>En segundo lugar esta materia ayuda a familiarizarse con las técnicas más avanzadas de la investigación cualitativa y cuantitativa aplicada al estudio de la comunicación, y capacitar para el diseño de una investigación empleando dichas técnicas, según las convenciones de la comunidad científica internacional. Igualmente, se introducirá al alumno en el uso de herramientas informáticas de interpretación de datos cualitativos y cuantitativos.</p> |  |
| <b>Competencias generales</b>   | CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2.   |
| <b>Competencias específicas</b>   | E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9.  |
| <b>Resultados de aprendizaje</b>  | <p>R1-E1. Definir, evaluar y criticar los distintos marcos conceptuales existentes sobre la diversidad y las políticas de comunicación así como las prácticas mediáticas que se derivan de ellos.</p> <p>R2- E1. Evaluar críticamente las diferentes estructuras, políticas y prácticas relativas a la representación de la alteridad.</p> <p>R3-E1. Exponer un análisis crítico y comprensivo de los fenómenos de la comunicación de la diferencia y la diversidad.</p> <p>R1-E2. Evaluar y juzgar los debates más relevantes y actuales sobre la producción, la representación, el consumo cultural y la diversidad, y poder contribuir a los mismos.</p> <p>R2-E2. Juzgar las claves interpretativas de cualquier fenómeno de carácter globalmente injusto relacionado con el reparto del poder.</p> <p>R1-E3. Definir, evaluar y criticar los distintos marcos conceptuales existentes sobre la diversidad y las políticas de comunicación así como las prácticas mediáticas que se derivan de ellos.</p> <p>R2-E3. Evaluar y juzgar los debates más relevantes y actuales sobre la producción, la representación, el consumo cultural y la diversidad, y poder contribuir a los mismos.</p> <p>R3-E3. Identificar las formas distintas en las que se experimenta y representa la diferencia y la diversidad en los diversos contextos socio-políticos y culturales.</p> <p>R4-E3. Identificar y evaluar críticamente las claves interpretativas de cualquier fenómeno de la comunicación de la diferencia y la diversidad.</p> <p>RE4-1: Aplicar los métodos y técnicas cualitativos y cuantitativos al estudio de la teoría y práctica de la comunicación sobre la diversidad y la diferencia.</p> |

|  |  |                           |                           |
|--|--|---------------------------|---------------------------|
|  | <p>RE4-2: Elaborar un marco teórico y conceptual para el diseño de una investigación científica sobre comunicación de la diversidad y la diferencia.</p> <p>RE5-1: Recoger datos sistemáticos para su posterior tratamiento y análisis científico.</p> <p>RE5-2: Analizar científicamente los datos recogidos de manera sistemática.</p> |                           |                           |
| <b>Actividades formativas</b>  | <p>AF1: Clase magistral</p> <p>AF2: Seminario/Taller</p> <p>AF3: Sesiones en el aula de informática, con profesor</p> <p>AF4: Tutorías grupales</p> <p>AF5: Tutorías individuales</p> <p>AF6: Presentación oral</p> <p>AF7: Trabajo autónomo</p>   |                           |                           |
|  | <b>Tipología actividad</b>   | <b>Horas totales</b>      | <b>Presencialidad</b>     |
|  | Clase magistral  | 70                        | 100%                      |
|  | Seminarios   | 55                        | 100%                      |
|  | Aula informática   | 35                        | 100%                      |
|  | Tutorías grupales  | 26                        | 100%                      |
|  | Presentaciones orales  | 35                        | 100%                      |
|  | Trabajo autónomo   | 216,5                     | 0%                        |
|  | Total  | 437,5                     |                           |
| <b>Metodología docente</b>   | M1, M2, M3, M4, M5.  |                           |                           |
| <b>Métodos de evaluación</b>   | <p>S1. Trabajo individual</p> <p>S2. Trabajo en grupo</p> <p>S3. Participación en discusiones y seminarios</p> <p>S4. Exposición oral</p>  |                           |                           |
|  | <b>Método de evaluación</b>  | <b>Ponderación mínima</b> | <b>Ponderación máxima</b> |
|  | S1   | 40%                       | 55%                       |
|  | S2   | 20%                       | 35%                       |
|  | S3   | 20%                       | 35%                       |
|  | S4   | 20%                       | 35%                       |
| <b>Asignaturas que conforman esta materia, número de créditos e idioma</b> | <b>Asignatura</b>  | <b>ECTS</b>               | <b>Idioma</b>             |
|  | Ética de la Mediación: Diversidad y poder / The Ethics of mediation: Difference and Power (1 T)  | 7,5                       | Inglés                    |
|  | Métodos de investigación / Research Methods (2 T)  | 10                        | Inglés                    |

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la materia:</b>  | <b>REALIDADES DE VULNERABILIDAD Y COMUNICACIÓN</b> |
| <b>ECTS:</b> 22,5 ECTS  | <b>Carácter:</b> Optativa                          |
| <b>Idiomas:</b> Inglés  | <b>Organización temporal:</b> -                    |
| <p><b>Descriptor:</b> Principales colectivos y esferas de vulnerabilidad y su representación en los medios de comunicación:</p> <p><i>Poder y diversidad de género en los medios de comunicación / Power and Gender Diversity in the Media:</i> Introducción de nivel de postgrado a las cuestiones de diversidad de género en los medios de comunicación. La asignatura analiza diferentes representaciones de identidades de género en los medios de comunicación. Adicionalmente, los estudiantes pueden reflexionar sobre las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres y cómo estas relaciones se reflejan en los medios de comunicación. Otros temas que se explorarán a través de lecturas y estudios de caso incluyen cómo los medios cubren la violencia contra las mujeres, los estereotipos de género en la publicidad, la maternidad “intensiva” en la prensa, los (nuevos) modelos de masculinidad y los estereotipos del amor romántico en la ficción.</p> <p><i>Justicia global, guerra y pobreza en los medios de comunicación / Global Justice, War, and Poverty in the Media:</i> Introducción de nivel de postgrado a las cuestiones de justicia global, guerra y pobreza y el rol de la comunicación en su representación. Este curso introduce a los estudiantes en los ámbitos de los derechos humanos, la moralidad, la justicia distributiva y los deberes individuales a través del estudio del rol de los medios de comunicación en la representación de los refugiados, los inmigrantes, los conflictos bélicos y personas damnificadas en general por crisis políticas, sociales, económicas o medioambientales.</p> <p><i>Estudios críticos animales y medios de comunicación / Critical Animal and Media Studies:</i> Introducción de nivel de postgrado a los estudios críticos sobre la relación entre humanos y no humanos, el papel crítico de los medios de comunicación en su representación y sus consecuencias. Este curso explora críticamente cómo y por qué los medios de comunicación asignan determinados roles y valores a las especies no humanas en las sociedades occidentales, y las consecuencias de ello tanto para las condiciones de vida de los otros animales como para las de los humanos (incluyendo el impacto sobre la violencia y la paz social).</p> <p><i>Infancia, juventud y medios de comunicación / Children, Youth and the Media:</i> Introducción de nivel de postgrado a las cuestiones de relacionadas con la infancia y la juventud en los medios de comunicación. Este curso aborda cuestiones clave para el desarrollo psicosocial y la protección de los derechos de los niños y los más jóvenes en los medios de comunicación y aporta recomendaciones para emplear los medios como herramientas educativas y de progreso social.</p> <p><i>Justicia ambiental y comunicación / Environmental justice and communication:</i> Introducción de nivel de postgrado a las cuestiones de justicia ambiental y el papel de la comunicación social en ellas. Este curso aborda cuestiones clave de la cuestión medioambiental, principalmente el cambio climático, en lo relativo a su impacto sobre los habitantes del planeta y el rol de los grupos de interés y los medios de comunicación así como la responsabilidad social de estos.</p> <p><i>Religión y espiritualidad en los medios de comunicación / Religions and spirituality in the media:</i> Introducción de nivel de postgrado a la representación de la religión y las distintas formas de espiritualidad en los medios de comunicación. El curso aborda las principales religiones y prácticas espirituales contemporáneas y el papel que los medios de comunicación juegan, por un lado, en los conflictos religiosos y, por otro, en la difusión de una cultura de la paz y la no violencia.</p> |  |
| <b>Competencias generales</b>   | CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2.                      |

|                                  |  |                      |                       |
|----------------------------------|--|----------------------|-----------------------|
| <b>Competencias específicas</b>  | E2, E3, E6, E7, E8, E9.  |                      |                       |
| <b>Resultados de aprendizaje</b> | <p>R1-E2. Evaluar y juzgar los debates más relevantes y actuales sobre la producción, la representación, el consumo cultural y la diversidad, y poder contribuir a los mismos.</p> <p>R2-E2. Juzgar las claves interpretativas de cualquier fenómeno de carácter globalmente injusto relacionado con el reparto del poder.</p> <p>R1-E3. Definir, evaluar y criticar los distintos marcos conceptuales existentes sobre la diversidad y las políticas de comunicación así como las prácticas mediáticas que se derivan de ellos.</p> <p>R2-E3. Evaluar y juzgar los debates más relevantes y actuales sobre la producción, la representación, el consumo cultural y la diversidad, y poder contribuir a los mismos.</p> <p>R3-E3. Identificar las formas distintas en las que se experimenta y representa la diferencia y la diversidad en los diversos contextos socio-políticos y culturales.</p> <p>R4-E3. Identificar y evaluar críticamente las claves interpretativas de cualquier fenómeno de la comunicación de la diferencia y la diversidad.</p> <p>R1-E6. Concebir y escribir con flexibilidad y fluidez textos desde una perspectiva ética hacia la diferencia y la diversidad.</p> <p>R2-E6. Exponer un análisis crítico y comprensivo de los fenómenos de la comunicación de la diferencia y la diversidad.</p> <p>R3-E6. Argumentar el propio trabajo aplicando las técnicas comunicativas inclusivas.</p> <p>R1-E7. Aplicar técnicas de comunicación inclusiva en el diseño de propuestas de acción fundamentadas en el respeto a la diferencia y la diversidad.</p> |                      |                       |
| <b>Actividades formativas</b>    | AF1: Clase magistral<br>AF2: Seminario/Taller<br>AF3: Sesiones en el aula de informática, con profesor<br>AF4: Tutorías grupales<br>AF5: Tutorías individuales<br>AF6: Presentación oral<br>AF7: Trabajo autónomo  |                      |                       |
|                                  | <b>Tipología actividad</b>   | <b>Horas totales</b> | <b>Presencialidad</b> |
|                                  | Clase magistral  | 120                  | 100%                  |
|                                  | Seminarios   | 100                  | 100%                  |
|                                  | Aula informática   | 20                   | 100%                  |
|                                  | Tutorías grupales  | 30                   | 100%                  |
|                                  | Presentaciones orales  | 42,5                 | 100%                  |
|                                  | Trabajo autónomo   | 250                  | 0%                    |
|                                  | Total  | 562'5                |                       |
| <b>Metodología docente</b>       | M1, M3, M5.  |                      |                       |

|  |  |                    |                    |
|--|--|--------------------|--------------------|
| <b>Métodos de evaluación</b>   | S1. Trabajo individual<br>S2. Trabajo en grupo<br>S3. Participación en discusiones y seminarios<br>S4. Exposición oral |                    |                    |
|  | Método de evaluación   | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|  | S1   | 40%                | 55%                |
|  | S2   | 20%                | 35%                |
|  | S3   | 20%                | 35%                |
|  | S4   | 20%                | 35%                |
| <b>Asignaturas que conforman esta materia, número de créditos e idioma</b> | <b>Asignatura</b>  | <b>ECTS</b>        | <b>Idioma</b>      |
|  | Poder y diversidad de género en los medios de comunicación/ Power and Gender Diversity in the media                    | 7,5                | Inglés             |
|  | Justicia global, Guerra y pobreza en los medios de comunicación / Global Justice, War and Poverty in the media         | 7,5                | Inglés             |
|  | Infancia, juventud y medios de comunicación / Children, Youth and the Media  | 7,5                | Inglés             |
|  | Estudios críticos animales y medios de comunicación / Critical Animal and Media Studies                                | 7,5                | Inglés             |
|  | Justicia ambiental y comunicación / Environmental justice and Communication  | 7,5                | Inglés             |
|  | Religión y espiritualidad en los medios de comunicación / Religions and Spirituality in the media                      | 7,5                | Inglés             |

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la materia:</b>  | <b>CONTEXTOS Y PRÁCTICAS COMPLEMENTARIAS</b> |
| <b>ECTS:</b> 55 ECTS  | <b>Carácter:</b> Optativa                    |
| <b>Idiomas:</b> Inglés  | <b>Organización temporal:</b> -              |
| <p><b>Descriptor:</b> Esta materia aborda los procesos de vulnerabilidad y prácticas comunicativas académicas y profesionales relevantes para afrontar dichos contextos.</p> <p><i>Comunicación e interculturalidad / Communication and Interculturality:</i> Introducción de nivel de postgrado a la interculturalidad y la comunicación intercultural. Esta materia está destinada a dar a conocer las principales corrientes de investigación en este ámbito y a permitir trasladar estos conocimientos tanto al desarrollo de una investigación académica original como a la elaboración de mensajes comunicativos igualitarios, inclusivos y éticos.</p> <p><i>Estudios culturales y cultura popular / Cultural Studies and Popular Media:</i> Introducción a la cultura popular desde la perspectiva de los estudios culturales. La asignatura examina diversos ejemplos de cultura popular (series de televisión, música pop, celebridades, reality shows, moda...) con el objetivo de llegar a una mejor comprensión del papel que tienen en el mantenimiento, o desafío, que suponen para la desigualdad.</p> <p><i>Arte, medios y creatividad para la igualdad / Arts, media and creativity for Equality:</i> Asignatura que proporciona y permite poner en práctica herramientas y habilidades destinadas a promover la igualdad. Se aborda en especial, el papel destacado que las artes y la cultura pueden tener como agentes mediadores, junto a la comunicación tradicional, en las campañas contra la desigualdad y la discriminación.</p> <p><i>Psicología y procesos de comunicación / Psychology and communication processes:</i> En este curso se presentan diferentes conceptos que permiten analizar la comunicación social desde el punto de vista de la psicología. Se expondrán ejemplos de nuestra sociedad y de los medios de comunicación y se reinterpretarán en función de los conceptos y temas presentados en la asignatura. Esto debe facilitar la comprensión de las interrelaciones constantes entre comunicación, construcción social de la realidad y subjetividad.</p> <p><i>Salud y desigualdad / Health and Inequality:</i> Esta asignatura se centra en las relaciones existentes entre la desigualdad social y la desigualdad en los ámbitos de la salud. Se presentan evidencias y ejemplos de la investigación más reciente en este ámbito y se ofrece un foro para explorar las posibles políticas que se podrían aplicar a partir de las perspectivas analizadas.</p> <p><i>Religión en la era del pluralismo / Religion in the age of pluralism:</i> Mediante la combinación de perspectivas socio-teóricas, filosóficas y sociológicas, esta curso interdisciplinar proporciona una perspectiva crítica sobre los debates recientes en torno a la gestión del pluralismo religioso en contextos occidentales y no occidentales. La asignatura también incorpora casos prácticos de las diversas tradiciones religiosas.</p> <p><i>Asuntos Públicos y activismo / Public Affairs and Advocacy:</i> Esta asignatura se centra en el trabajo de los grupos de interés y en particular de lobbies, think tanks y grupos activistas. Se aborda tanto desde una perspectiva teórico crítica como práctica, proporcionando herramientas para construir y lanzar campañas persuasivas que tengan por objetivo influir para cambiar políticas públicas.</p> <p><i>Diplomacia pública y comunicación estratégica / Public Diplomacy and Strategic Communication:</i> Este curso acerca a los estudiantes a las principales teorías y conceptos de la diplomacia pública desde el punto de vista de la comunicación y las relaciones públicas. Así, se analiza la diplomacia como una forma de comunicación estratégica cuyos emisores son las naciones y las administraciones públicas. El curso se centra en la diplomacia pública y la construcción de la imagen internacional de los distintos países.</p> <p><i>Técnicas de escritura, edición de textos y difusión internacional de la investigación en comunicación / Writing Techniques, Text Edition and International Dissemination of Communication:</i> Introducción a las técnicas de escritura, edición y difusión de la investigación en comunicación social. Esta asignatura tiene como principal objetivo trasladar a los estudiantes habilidades y herramientas para escribir y editar textos académicos de acuerdo con las exigencias científicas internacionales.</p> |  |

*Movimientos sociales y comunicación / Social movements and communication:* Esta asignatura introduce la realidad histórica, política y social de los movimientos sociales atendiendo a su influencia en las ideas y colectivos sociales a nivel internacional. Se aborda especialmente el papel preponderante que la comunicación digital tiene en las estrategias, tácticas y misión general de los mismos.

*Capitalismo digital y generación de conocimiento / Digital capitalism and knowledge work.* Esta asignatura aborda las nuevas formas que adopta el capitalismo en la era digital y muy especialmente las formas de trabajo no pagado o precario generadas por las redes sociales y la globalización de las grandes empresas de telecomunicaciones e Internet.

|                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Competencias generales</b> | CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2. |
|-------------------------------|-------------------------------|

|                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| <b>Competencias específicas</b> | E2, E3, E6, E7, E8, E9. |
|---------------------------------|-------------------------|

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>Resultados de aprendizaje</b> | <p>R1-E2. Evaluar y juzgar los debates más relevantes y actuales sobre la producción, la representación, el consumo cultural y la diversidad, y poder contribuir a los mismos.</p> <p>R2-E2. Juzgar las claves interpretativas de cualquier fenómeno de carácter globalmente injusto relacionado con el reparto del poder.</p> <p>R1-E3. Definir, evaluar y criticar los distintos marcos conceptuales existentes sobre la diversidad y las políticas de comunicación así como las prácticas mediáticas que se derivan de ellos.</p> <p>R2-E3. Evaluar y juzgar los debates más relevantes y actuales sobre la producción, la representación, el consumo cultural y la diversidad, y poder contribuir a los mismos.</p> <p>R3-E3. Identificar las formas distintas en las que se experimenta y representa la diferencia y la diversidad en los diversos contextos socio-políticos y culturales.</p> <p>R4-E3. Identificar y evaluar críticamente las claves interpretativas de cualquier fenómeno de la comunicación de la diferencia y la diversidad.</p> <p>R1-E6. Concebir y escribir con flexibilidad y fluidez textos desde una perspectiva ética hacia la diferencia y la diversidad.</p> <p>R2-E6. Exponer un análisis crítico y comprensivo de los fenómenos de la comunicación de la diferencia y la diversidad.</p> <p>R3-E6. Argumentar el propio trabajo aplicando las técnicas comunicativas inclusivas.</p> <p>R1-E7. Aplicar técnicas de comunicación inclusiva en el diseño de propuestas de acción fundamentadas en el respeto a la diferencia y la diversidad.</p> |
|----------------------------------|--|

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Actividades formativas</b> | <p>AF1: Clase magistral</p> <p>AF2: Seminario/Taller</p> <p>AF3: Sesiones en el aula de informática, con profesor</p> <p>AF4: Tutorías grupales</p> <p>AF5: Tutorías individuales</p> <p>AF6: Presentación oral</p> <p>AF7: Trabajo autónomo</p> |
|-------------------------------|--|

| <b>Tipología actividad</b> | <b>Horas totales</b> | <b>Presencialidad</b> |
|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| Clase magistral            | 250                  | 100%                  |

|  |  |                    |                    |
|--|--|--------------------|--------------------|
|  | Seminarios   | 200                | 100%               |
|  | Aula informática   | 100                | 100%               |
|  | Tutorías grupales  | 200                | 100%               |
|  | Presentaciones orales  | 225                | 100%               |
|  | Trabajo autónomo   | 400                | 0%                 |
|  | Total  | 1.375              |                    |
| <b>Metodología docente</b>   | M1, M3, M5.  |                    |                    |
| <b>Métodos de evaluación</b>   | S1. Trabajo individual<br>S2. Trabajo en grupo<br>S3. Participación en discusiones y seminarios<br>S4. Exposición oral |                    |                    |
|  | Método de evaluación   | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|  | S1   | 40%                | 55%                |
|  | S2   | 20%                | 35%                |
|  | S3   | 20%                | 35%                |
|  | S4   | 20%                | 35%                |
| <b>Asignaturas que conforman esta materia, número de créditos e idioma</b> | <b>Asignatura</b>  | <b>ECTS</b>        | <b>Idioma</b>      |
|  | Communication and Interculturality   | 5                  | Inglés             |
|  | Cultural Studies and Popular Media   | 5                  | Inglés             |
|  | Arts, media and creativity for Equality  | 5                  | Inglés             |
|  | Psychology and communication processes   | 5                  | Inglés             |
|  | Health and inequality  | 5                  | Inglés             |
|  | Religion in the age of pluralism   | 5                  | Inglés             |
|  | Public Affairs and advocacy  | 5                  | Inglés             |
|  | Public Diplomacy and strategic communication   | 5                  | Inglés             |
|  | Writing Techniques, Text Edition and International Dissemination of Communication Research                             | 5                  | Inglés             |
|  | Social movements and communication   | 5                  | Inglés             |
|  | Digital capitalism and knowledge work  | 5                  | Inglés             |



|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la materia:</b>   | <b>TRABAJO FINAL DE MÁSTER</b>   |
| <b>ECTS:</b> 15 ECTS   | <b>Carácter:</b> Trabajo Fin de Máster   |
| <b>Idiomas:</b> Inglés   | <b>Organización temporal:</b> Trimestre 3  |
| <p><b>Descriptor:</b> El Trabajo Final de Máster (TFM) comporta la realización, por parte del estudiante, de un proyecto en el que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridos en los estudios universitarios del Máster. El TFM podrá constituir una aportación novedosa al desarrollo de la teoría y práctica de la comunicación sobre la diversidad y la diferencia. En el caso de que esta aportación se fundamente en la práctica de la profesión, requerirá investigación empírica y etnográfica.</p> <p>Por consiguiente, la temática será libre si cumple con el requerimiento anterior. Con la ayuda del coordinador del máster y de los grupos de investigación de los profesores del mismo, se espera que el alumno elija un tema para desarrollar que deberá incluir la relación entre la comunicación y la vulnerabilidad en alguna de sus formas. El trabajo podrá adoptar la forma de un proyecto de tesis doctoral a desarrollar en el futuro, de un proyecto de investigación teórico o empírico o de un artículo científico. El estudiante se concentrará en el TFM durante los últimos tres meses del Máster (entre los meses de marzo y junio) y lo defenderá en sesión pública ante un Tribunal formado al efecto. Si bien se prevé que la dedicación al TFM tenga lugar durante el tercer trimestre, el trabajo puede empezarse antes, si así se determina de acuerdo con los directores y tutores académicos. El Máster concluye con la evaluación y calificación del TFM.</p> <p>A cada alumno le será asignado un tutor. El seguimiento del trabajo será mediante tutorías presenciales y no presenciales, estas últimas con carácter complementario, nunca rebasando el 20% de las horas totales de tutoría. El tutor y el estudiante acordarán al principio de curso un calendario de tutorías y un plan de trabajo. El grado de cumplimiento, certificado por el tutor, del calendario y el plan de trabajo serán tenidos en cuenta en la evaluación final.</p> <p>Esta materia va acompañada de una guía que se entrega a los estudiantes con recomendaciones e instrucciones precisas para la elaboración del TFM así como de la rúbrica de evaluación del proyecto por parte del tribunal evaluador. Esta guía se actualiza cada año.</p> <p>En cuanto a su estructura, el TFM tendrá que incluir, como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una presentación del tema específico escogido y justificación de su importancia, novedad y relevancia académica.</li> <li>• Estado de la cuestión.</li> <li>• Problema de investigación, pregunta de investigación y/o hipótesis, objetivos.</li> <li>• Metodología, especificando las técnicas concretas a aplicar en la investigación.</li> <li>• Estructura y contenidos de la investigación a desarrollar, definición de los conceptos principales sobre los que se construirá la investigación.</li> <li>• Bibliografía, documentación y materiales necesarios para los objetivos de la investigación.</li> </ul> <p>La evaluación final del TFM se realizará mediante la entrega y defensa oral del mismo. El Tribunal Final estará formado por tres académicos del Departamento de Comunicación de la UPF. El Tribunal Final emitirá una calificación que tendrá que tener en cuenta los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad del proyecto (75% de la nota final del Tribunal).</li> <li>• Exposición oral (25% de la nota final del Tribunal)</li> </ul> |  |
| <b>Competencias generales</b>  | CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2.  |
| <b>Competencias específicas</b>  | <p>E2: Obtener un conocimiento profundo de la multiplicidad de manifestaciones de la diversidad con las que conviven las sociedades actuales y de sus interrelaciones con los medios de comunicación (políticas de comunicación, prácticas comunicativas e industrias de la comunicación).</p> <p>E3: Abordar los fenómenos relacionados con la diversidad y la comunicación de la misma desde contextos interculturales</p> |

|                                  |  |                           |                           |
|----------------------------------|--|---------------------------|---------------------------|
|                                  | <p>comparados que permitan reconocer y comprender las diferentes formas de expresión y de comprensión de la diferencia que conviven en las sociedades actuales.</p> <p>E4: Conocer, comprender y aplicar las teorías, metodologías y conceptos clave de la investigación en la vanguardia hoy en comunicación de la diferencia y la diversidad para producir trabajos de investigación académica significativos</p> <p>E5: Diseñar y ejecutar un proyecto investigador sobre comunicación de la diferencia y la diversidad, a través de las metodologías adecuadas y en el marco de las teorías científicas más recientes.</p> |                           |                           |
| <b>Resultados de aprendizaje</b> | <p>RE2 i RE3-1: Diseñar e implementar una memoria sistemática de investigación para el tema escogido para desarrollar una investigación propia y original.</p> <p>RE3-2 i RE4-1: Estructurar con claridad y sentido crítico los métodos y teorías a aplicar en la investigación.</p> <p>RE4-2: Argumentar el propio trabajo en función de las fuentes científicas evaluadas.</p> <p>RE5: Evaluar las fuentes científicas y los datos recogidos de forma sistemática para la investigación.</p>   |                           |                           |
| <b>Observaciones</b>             | <p><b>TFMs conectados a organizaciones:</b> Desde el primer año del máster hemos contado con diversas becas y ayudas al estudio de entidades sin ánimo de lucro. En concreto, dos de ellas, ofrecidas por la Fundación Franz Weber, han empezado en el curso 2017-2018 a vincular los trabajos finales de los estudiantes becados con las necesidades de esta organización.</p>  |                           |                           |
| <b>Actividades formativas</b>    | AF5: Tutorías individuales   |                           |                           |
|                                  | AF6: Presentación oral   |                           |                           |
|                                  | AF7: Trabajo autónomo  |                           |                           |
|                                  | <b>Tipología actividad</b>   | <b>Horas</b>              | <b>Presencialidad</b>     |
|                                  | Tutorías individuales  | 20                        | 100%                      |
| Presentación oral                | 5  | 100%                      |                           |
| Trabajo autónomo                 | 350  | 0%                        |                           |
| <b>Metodología docente</b>       | M3.  |                           |                           |
| <b>Métodos de evaluación</b>     | S1. Trabajo individual   |                           |                           |
|                                  | S4. Exposición oral  |                           |                           |
|                                  | <b>Método de evaluación</b>  | <b>Ponderación mínima</b> | <b>Ponderación máxima</b> |
|                                  | S1   | 75%                       | 95%                       |
| S4                               | 25%  | 45%                       |                           |

## 6. Personal académico

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

El diseño del máster prevé la presencia de profesorado especialista en comunicación de la diferencia/diversidad desde todas sus perspectivas de estudio (estudios culturales, economía política, ética de la mediación). El Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra aglutina un conjunto de investigadores único en éste ámbito, motivo por el cual no se requiere de personal docente externo.

Todo el profesorado previsto para este máster es pues personal docente del departamento de comunicación de la Universidad Pompeu Fabra y miembro de algunos de los grupos de investigación con mayor experiencia y resultados de investigación en comunicación de la diferencia/diversidad –los ya indicados Unica, CAS y GRP, principalmente.

Las enseñanzas que se impartirán estarán a cargo de profesores doctores con dedicación a tiempo completo.

Por consiguientes, el 100% del profesorado tendrán acreditada la suficiencia investigadora necesaria para poder impartir la docencia y dirigir los trabajos finales del máster con absoluta competencia.

La distribución prevista por categorías es la siguiente:

| <b>Categoría</b>                           | <b>Total</b> | <b>Doctores</b> | <b>Horas</b> |
|--|--------------|-----------------|--------------|
| Profesor titular de universidad o agregado | 40,0%        | 100%            | 40%          |
| Profesor lector                            | 40,0%        | 100%            | 40%          |
| Catedrático de universidad                 | 20,0%        | 100%            | 20%          |

## Personal académico disponible:

A continuación se presenta por orden alfabético a los profesores del Máster y un breve curriculum de cada uno de ellos:

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| Almiron Roig, Núria      | Profesora titular de universidad |
| Alsius Clavera, Salvador | Profesor titular de universidad  |
| Feixa Pampols, Carles    | Catedrático de universidad       |
| Fernández Cavia, Josep   | Profesor titular de universidad  |
| Gifreu Pinsach, Josep    | Catedrático de universidad       |
| Gómez Puertas, Lorena    | Profesora lectora                |
| Jiménez Morales, Manel   | Profesor lector                  |
| Medina Bravo, Pilar      | Profesora lectora                |
| Oliva Rota, Mercè        | Profesora lectora                |
| Pérez Latorre, Oliver    | Profesor lector                  |
| Pont Sorribes, Carles    | Profesor agregado                |
| Pujadas Capdevila, Eva   | Profesora titular de universidad |
| Roca Cuberes, Carles     | Profesor lector                  |
| Rodero Anton, Emma       | Profesora titular de universidad |
| Rodrigo Alsina, Miquel   | Catedrático de universidad       |
| Rodriguez Martinez, Ruth | Profesora lectora                |
| Scolari, Carlos          | Profesor titular de universidad  |
| Terribas Salas, Mònica   | Profesora titular de universidad |
| Tulloch, Christopher     | Profesor lector                  |
| Xifra Triadú, Jordi      | Catedrático de universidad       |

## Catedráticos:

**FEIXA PAMPOLS, Carles:** catedrático de antropología social en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Doctor per la UB i honoris causa por la Universidad de Manizales (Colombia). Especializado en el estudio de las culturas juveniles, ha llevado a cabo investigaciones sobre el terreno en Cataluña y México. Entre sus libros podemos destacar *De joves, bandes y tribus* (Barcelona, Ariel, 1998, 5ª ed. 2012), *Global Youth?* (London & New York, Routledge, 2006) y *Youth, Space and Time* (Boston & Leiden, Brill, 2016).

**GIFREU PINSACH, Josep:** catedrático Emérito de Comunicación. Dispone de cuatro sexenios de investigación. Creador del Observatori de la Producció Audiovisual (OPA) a Catalunya. Coordinador del Grupo UNICA de la Universitat Pompeu Fabra. Ha sido investigador principal de numerosos proyectos competitivos, el último de los cuales es Televisión y deliberación política. La construcción del espacio público a través de los géneros televisivos de la realidad en España, Ministerio Ciencia e Innovación (MICIN) (Proyecto I+D aprobado en 2008. Ref CSO 2008- 02589SOCI) (2009-2011). Autor de numerosos libros y artículos, entre ellos "Language policies in the public media, and promotion of Catalan in private media, cultural industries and information technologies", en Boix, E. i Strubell, M. (eds), *Language Planning and Policies for the Catalan Language. A comparative approach to regional government policies*, Londres, Palgrave McMillan, 2011.

**RODRIGO ALSINA, Miquel:** catedrático de Teorías de la Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Dispone de tres sexenios de investigación. También ha impartido cursos y conferencias en distintas universidades españolas y extranjeras. Forma parte del grupo de investigación UNICA de la Universitat Pompeu Fabra. Ha sido investigador en el Research Center for Language and Semiotic Studies (Universidad de Indiana), en el Center for the Study of Communication and Culture (Universidad de Saint Louis) y en el Centre d'Études sur l'Actuel et le Quotidien (Université René Descartes, Paris V). Ha publicado más de cien artículos en libros y en revistas especializadas nacionales e internacionales, y distintas monografías.

**XIFRA TRIADÚ, Jordi:** catedrático de Relaciones Públicas. Ha impulsado la traducción al castellano de los principales textos y manuales extranjeros sobre las relaciones públicas. Autor de más una decena de libros sobre el tema, también ha escrito más de una treintena de artículos académicos nacionales e internacionales sobre diversos temas relacionados con las relaciones públicas y la comunicación estratégica: teoría e historia de las relaciones públicas, relaciones públicas políticas, diplomacia pública, grupos de influencia y comunicación, y cine y relaciones públicas; publicados en revistas como *Public Relations Review*, *Journal of Public Relations Reserach*, *American Behavioral Scientist*, *El profesional de la Información*, *Journal of Political Marketing*, o *Comunicar*. Es codirector de la revista científica *Public Relations Inquiry*, editada por Sage Publications.

#### **Profesores titulares o agregados:**

**ALMIRON ROIG, Núria:** Titular de Universidad. Licenciada en Ciencias de la Información y en Ciencias Políticas. Doctora en Ciencias de la Información. Ha participado en varios proyectos de investigación, entre ellos Pluralismo y grupos de comunicación en España: la concentración de audiencias, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2008-2011. Está especializada en economía política de la comunicación, grupos de interés y comunicación de influencia, activismo y estudios críticos sobre animales, . Es autora entre otros de *Journalism in Crisis. Corporate Media and Financialization*, IAMCR-Book Series, Hampton Press y *Critical Animal and Media Studies*, con Matthew Cole y Carrie Freeman (Routledge).

**ALSIUS CLAVERA, Salvador:** Titular de Universidad. Coordinador de los Estudios de Periodismo de la Universitat Pompeu Fabra. Investigador principal del proyecto coordinado “Ètica i excel·lència informativa: la deontologia periodçística davant de les expectatives dels ciutadans”, SEJ2006-05631-C05, 2007-2009, y actualmente encabeza un equipo de la UPF que forma parte de una red europea sobre el estudio de media accountability y ética (Media Accountability and Transparency in Europe). Ha publicado en varias revistas de referencia, entre ellos *El profesional de la información* en 2012, revista incluida en el Journal Citation Reports.

**FERNANDEZ CAVIA, Josep:** Titular de Universidad, dispone de un sexenio de investigación de la CNEAI. Licenciado en Filología Hispánica y en Publicidad y

Relaciones Públicas, doctor en Comunicación, es investigador principal, por segunda vez, del proyecto Nuevas estrategias de Publicidad y Promoción de marcas turísticas españolas, 2009-2014. Autor de, por ejemplo, "Posicionamiento en buscadores de las webs oficiales de capitales de provincia españolas", *El profesional de la información*, XIX, 3, pp. 277-284, 2010. Es el coordinador del grupo de investigación CAS del departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra <http://www.cas.upf.edu>.

**PONT SORRIBES, Carles:** Profesor agregado. Acreditado como titular de Universidad. Un sexenio de investigación autonómico (AQU). Diplomado en Ciencias de la Educación, doctor en Comunicación y licenciado en Periodismo. Ha participado en varios proyectos de investigación, como Baromètre Européen des Médias, Autor del libro *Comunicació i Crisi. La gestió pública en episodis d'emergència*. Barcelona: Editorial UOC, 2009, coautor de *Història de la premsa andorrana*, con Jaume Guillamet, y autor de varios artículos indexados, como el ya mencionado *Journalistic practice in risk and crisis situations: significant examples from Spain*, con Sergi Corriñas, o Pont, C., Codina, L. & Pedraza, R. (2009). *Comunicación de riesgo y sistemas de información en la web: cinco modelos informativos*. EPI. *El Profesional de la Información*. Vol 18, (4).

**PUJADAS CAPDEVILA, Eva:** Licenciada en Sociología y en Ciencias de la Comunicación, doctora en Ciencias de la Comunicación. Ha dirigido el proyecto de investigación coordinado (tres universidades) *Televisión y deliberación política. La construcción del espacio público a través de los géneros de la telerrealidad en España (2009-2011)*, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Ha participado en el proyecto competitivo *Estrategias epistémicas en el discurso, la interacción y la comunicación bajo la dirección de Teun A. Van Dijk*. Es autora del libro *La Televisión de calidad. Contenidos y Debates (2011)*, y de diversos artículos, como *Qualitative-quantitative analysis of narrative structures: the narrative roles of immigrants in Spanish television series*, en *Semiotics*, 184(II), 2011. Miembro del grupo de investigación UNICA del departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra.

**RODERO ANTON, Emma:** Profesora titular de Universidad. Vicerrectora de la Universitat Pompeu Fabra. Ha participado, entre otros proyectos, en *Corpus de habla anotado para estudios prosódicos del castellano y el catalán*, Ministerio de Educación y Ciencia (I+D). FFI2008- 04982- C03- 01/FILO, 2008-2010. Es autora de los libros *Idear, producir y realizar en radio (2011)* y de *Ficción radiofónica (IORTVE, 2010)*, y de varios artículos, entre los que destaca "Intonation and Emotion. Influence of pitch levels and contour pitch on creating emotions", *Journal of Voice*, 2010, y de "See it in a radio story. Sound Effects and Shots to evoked Imagery and Attention on Audio Fiction", *Communication Research*, 2011.

**SCOLARI, Carlos:** Profesor titular de Universidad. Miembro del grupo UNICA. Licenciado en Comunicación Social por la Universidad de Rosario (Argentina) y Doctor en "Linguistica Applicata e Linguaggi della Comunicazione" (homologat al "Doctorado de Investigación" – MEC - 2004) - Università Cattolica di Milano (Italia) 2002. Entre sus últimos proyectos dirigidos, se encuentra "Narratives transmediàtiques, convergència audiovisual i noves estratègies de comunicació",

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC), 2010-2011. Participa actualmente en el proyecto "Evolución del medio móvil en España: Actores, contenidos, modelos de negocio y percepción de los usuarios", Ministerio de Ciencia e Innovación, 2010-2012. Ha publicado numerosos artículos en revistas indexadas internacionales, como "The sense of the interface: applying Semiotics to HCI research", *Semiotica*, 177, 1-27; "Mapping conversations about new media: the theoretical field of digital communication", *New Media & Society*, 11, 943-964, 2009; "Digital Eco\_Logy: Umberto Eco and a semiotic approach to digital communication", *Information, Communication and Society*, 12(1), 129-148, 2009. Ha sido co-coordinador del congreso sobre MacLuhan, Barcelona, 2011. Es autor del libro *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*, Barcelona: Gedisa, 2008.

**TERRIBAS SALAS, Mònica:** Profesora titular de Universidad. Miembro del grupo UNICA, especializada en economía política de la comunicación, políticas públicas de comunicación y teorías de la comunicación.

#### **Lectores:**

**GÓMEZ PUERTAS, Lorena:** Profesora lectora de universidad. Ha sido profesora del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Social. Tesis con mención europea. Participa en el proyecto CSO2008-02627 - Nuevas estrategias de publicidad y promoción de las marcas turísticas españolas en la web. Y en el proyecto CSO2008-02589 - Televisión y deliberación política. La construcción del espacio público a través de los géneros televisivos de la realidad en España. Miembro del grupo UNICA.

**JIMENEZ MORALES, Manel:** Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universitat Pompeu Fabra y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universitat de Barcelona. Doctorado en Comunicación Social por la Universitat Pompeu Fabra. Ha sido guionista, productor y realizador de varios proyectos cinematográficos y televisivos, así como de programas culturales (Via Digital, Ona Catalana, Ràdio Barcelona/La SER). Contribuye, desde el ensayo y la crítica, en varias publicaciones y editoriales. Ha contribuido en varios estudios a un nivel individual y dentro de los grupos de investigación en comunicación UNICA y CINEMA. Cuenta con tres estancias de investigación (University of Oxford, University of California Los Angeles i British Film Institute) y ha impartido docencia en diversas universidades alemanas.

**MEDINA BRAVO, Pilar:** Profesora lectora de Universidad. Doctora en Psicología. Un sexenio autonómico. Participa actualmente en el proyecto CSO2009-12568-C03-01 (subprograma SOCI) Instrumentos y mediciones de análisis de la ficción en la convergencia televisiva, 2010-2012. Autora de, entre otros artículos, «Prensa on-line y transexualidad: análisis de la cobertura periodística del caso de Thomas Beatie», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 16, 2010, y de "Management of emotions in American fiction series: when being (and feeling like) a woman sells", *International Journal of Arts and Technology*, 4, 2010.

**OLIVA ROTA, Mercè:** Licenciada en Comunicación Audiovisual (2002) por la Universitat Pompeu Fabra y doctora en Comunicación Social por la UPF con la tesis "Disciplinar la realitat: narratives, models i valors dels realitats de transformació" (Disciplinar la realidad: narrativas, modelos y valores de los realidades de transformación), presentada en septiembre de 2010.

Desde el año 2006 es profesora del Departamento de Comunicación de la UPF y forma parte del grupo de investigación UNICA (Unitat d'Investigació en Comunicació Audiovisual).

**PÉREZ LATORRE, Oliver:** Licenciado en Comunicación Audiovisual (UPF, 2002) y Doctor en Comunicación Social por la UPF (2010). Profesor de los Estudios de Comunicación Audiovisual y Publicidad y RR. PP. de la UPF desde el 2006. Su trabajo se centra en la teoría y análisis del videojuego, el estudio del lenguaje visual y la narrativa audiovisual y las nuevas tendencias de la cultura popular en los medios audiovisuales. Es autor del libro "El Lenguaje Videolúdico. Análisis de la significación del videojuego" (Laertes, 2012).

**ROCA CUBERES, Carles:** Licenciado en Psicología, Máster en Métodos de Investigación Social y doctor en Sociología por la University of Manchester (Gran Bretaña). Ha participado, entre otros proyectos, en Estrategias epistémicas en el discurso, la interacción y la comunicación, con teun A. Van Dijk, y en CSO2008-02589 - Televisión y deliberación política. La construcción del espacio público a través de los géneros televisivos de la realidad en España. Autor de, entre otros artículos indexados, "Membership categorization and professional insanity ascription", Discourse Studies, 10(4), 2008.

**RODRIGUEZ MARTINEZ, Ruth:** Doctora en comunicación. Profesora lectora del departamento de Comunicación de la UPF. Miembro del grupo GRP. Miembro del proyecto de investigación "Noticias internacionales de España. La transición (1975-1978). El tratamiento informativo y la percepción exterior de la política española en la prensa internacional", Plan Nacional I+D+I CSO2009-09655 (2009-2012).

**TULLOCH, Christopher:** Profesor lector. Ha dirigido una tesis doctoral. Participa en los proyectos de investigación: "Noticias internacionales de España. La transición (1975-1978). El tratamiento informativo y la percepción exterior de la política española en la prensa internacional", Plan Nacional I+D+I CSO2009-09655 (2009-2012) y en el proyecto internacional Media Accountability and Transparency in Europe. Miembros del Grup de Recerca en Periodisme (GRP) de la UPF.



## 6.2. Otros recursos humanos disponibles

### Secretaría del departamento especializada en gestión de Máster

La Secretaría del Departamento, cuenta con un equipo de siete personas, entre ellas un jefe de gestión, un coordinador de procesos y cinco administrativos.

Las categorías administrativas de este personal son las siguientes:

| Descripción del puesto de trabajo | Subgrupo | Nivel | Subnivel |
|-----------------------------------|----------|-------|----------|
| Jefa de la Secretaria             | A2       | 24    | 1        |
| Administrativa                    | C1       | 20    | n        |
| Administrativa                    | C1       | 16    | n        |
| Administrativa                    | C1       | 16    | n        |
| Administrativa                    | C1       | 14    | n        |
| Administrativa                    | C1       | 14    | n        |
| Administrativa                    | C1       | 14    | n        |

En el ámbito de Estudios de Máster, la Secretaría da soporte técnico y administrativo a la Comisión Académica de Máster y a los coordinadores de Másters. También da soporte a los profesores de los estudios de Máster y gestiona de forma descentralizada los procesos de información, preinscripción, acceso, admisión, matrícula y gestión del expediente. Procesos que planifica y coordina la Oficina de Postgrado y Doctorado que, con once personas y bajo la dirección de un gestor-jefe de la oficina, asesora, planifica y coordina los estudios de máster de la UPF.

- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales
- Las Instituciones Colaboradoras contribuirán de forma directa a la oferta de prácticas para el tercer trimestre, de acuerdo con los criterios profesionales del Máster (véase la relación de instituciones colaboradoras en el Anexo I del apartado 2 de la sede electrónica).
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
  - Servicio de Gestión Académica (SGA)

- Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE)
- Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK)
- Servicio de Relaciones Internacionales
  - Sección de Convenios e Intercambios
  - Oficina de Admisiones
  - Oficina de Movilidad y Acogida

### **Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:**

Todo el personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista en el **Master Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad/MA in International Studies in Media, Power** sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación ámbito académico establecidos.

### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:**

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, aún queda mucho camino para lograr la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor a quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Con el fin de coordinar el proceso de elaboración del Plan de Igualdad, en el año 2007 se creó la figura de Agente de Igualdad en la UPF. A su vez, en el mes de octubre de 2015 se llevó a cabo el nombramiento de la delegada del rector para las políticas de igualdad en la (para más detalle al respecto, véase: <https://www.upf.edu/upfigualtat/presentacio.html>)

Finalmente, cabe destacar que la Universidad Pompeu Fabra, atendiendo a la legislación vigente en materia de igualdad<sup>16</sup>, ha aprobado dos protocolos

---

<sup>16</sup>Dentro del marco legal, es importante destacar: la Constitución Española; el Estatuto de Autonomía de Cataluña; el Real decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales y el Real decreto 39/1997, por el cual se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; la Ley orgánica 1/2004, de

concretos para detectar y prevenir comportamientos de riesgo que menoscaben la igualdad en el entorno universitario. Por un lado, el “*Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra la violencia machista que afecte a estudiantes de la UPF*”. Y, por otro, el *Protocolo para prevenir y solucionar conflictos en materia de conductas violentas, discriminatorias o de acoso*, dirigido a detectar y gestionar este tipo de comportamientos entre los empleados públicos. Ambos Protocolos fueron aprobados por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de mayo de 2015 y su contenido puede consultarse en: <https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/comunitat/>

---

28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género; la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; la Ley 17/2015, de 21 de julio, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; el Real decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.

## 7. Recursos materiales y servicios

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

#### Espacios docentes y de gestión disponibles:

La UPF cuenta desde el curso académico 2008-2009 con el Campus de la Comunicación, situado en el conjunto fabril de Ca l'Aranyó, en el marco del Parque Barcelona Media, en el nuevo distrito tecnológico del 22@Barcelona, situado en la isla delimitada por la avenida Diagonal y las calles de Llacuna, Roc Boronat y Tànger. Este nuevo campus estará formado por dos edificios antiguos, completamente rehabilitados, y un conjunto de edificios de nueva construcción. La UPF concentra aquí todo lo relacionado con la formación, la investigación y la producción en el ámbito de la comunicación y la tecnología.

En total, nos estamos refiriendo a 32.110 m<sup>2</sup> de superficie construida que agrupa un número muy importante de aulas y, fundamentalmente, de espacios técnicos:

| <b>CAMPUS DE LA COMUNICACIÓN</b>                     |                 |                  |                       |
|--|-----------------|------------------|-----------------------|
| <b>Edificio</b>                                      | <b>Unidades</b> | <b>M2 útiles</b> | <b>M2 construidos</b> |
| <b>La Fábrica</b>                                    |                 |                  | 3.300                 |
| Biblioteca   |                 | 1.945            |                       |
| Salas de estudiantes y de trabajo en grupo           | 8               | 180              |                       |
| <b>La Nau</b>  |                 |                  | 1.870                 |
| Investigación  |                 | 870              |                       |
| <b>Roc Boronat 52</b>                                |                 |                  | 10.830                |
| Aula hasta 60 plazas                                 | 5               | 290              |                       |
| Aula hasta 100 plazas                                | 8               | 620              |                       |
| Aula más de 100 plazas                               | 3               | 315              |                       |
| Sala de seminarios                                   | 19              | 850              |                       |
| Sala polivalente y de tutorías                       | 2               | 45               |                       |
| Sala de reuniones                                    | 9               | 190              |                       |
| Sala de profesores                                   | 2               | 44               |                       |
| Auditorio  | 1               | 230              |                       |
| Despachos profesores                                 | 52              | 873              |                       |
| Administración y Gestión (decanatos/secretarías,...) |                 | 372              |                       |
| <b>Roc Boronat 53</b>                                |                 |                  | 4.080                 |
| Sala de estudios y de trabajo en grupo               | 1               | 20               |                       |

|  |     |       |       |
|--|-----|-------|-------|
| Sala polivalente y de tutorias                         | 1   | 15    |       |
| Sala de reuniones                                      | 1   | 15    |       |
| Despachos de profesores                                | 67  | 1.265 |       |
| Administración y Gestión<br>(Decanatos/secretarias...) | 252 |       |       |
| <b>Tallers</b>   |     |       | 5.020 |
| Aula de informática                                    | 13  | 840   |       |
| Sala de seminarios                                     | 2   | 115   |       |
| Laboratorio y aula técnica                             |     | 625   |       |
| Sala técnica (control, edición,...)                    | 24  | 365   |       |
| Aula de interpretación con cabinas                     | 3   | 165   |       |
| Plató  | 3   | 375   |       |
| Camerinos y sala de ensayo                             |     | 45    |       |
| Sala de reuniones                                      | 1   | 25    |       |
| Informáticos   |     | 120   |       |
| <b>Tànger</b>  |     |       | 8.880 |
| Laboratorio  | 2   | 305   |       |
| Sala de seminarios                                     | 1   | 50    |       |
| Sala de reuniones                                      | 4   | 130   |       |
| Sala de grados   | 1   | 70    |       |
| Sala de demostraciones                                 | 1   | 40    |       |
| Espacio polivalente                                    | 3   | 586   |       |
| Despachos  | 74  | 2.103 |       |
| Administración y Gestión<br>(Decanatos/secretarias...) |     | 100   |       |

## Biblioteca de la UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los

profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

### **a) Amplitud de horarios**

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas de lunes a viernes y de 11 o 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.00 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las tres convocatorias de exámenes de cada curso académico).

### **b) Recursos de información**

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: en tan sólo 21 años se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección y muestra el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

### **b.1.) Monografías**

|  |                |
|--|----------------|
| Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos | <b>575.037</b> |
|--|----------------|

| Distribución por localizaciones  | Número de volúmenes de monografías |
|--|------------------------------------|
| Biblioteca/CRAI de la Ciutadella   | <b>374.239</b>                     |
| Biblioteca/CRAI del Poblenou   | <b>99.318</b>                      |
| Biblioteca del Campus Universitari Mar                                     | <b>15.278</b>                      |
| Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA)) | <b>86.090</b>                      |

|  |               |
|--|---------------|
| Número total de monografías electrónicas disponibles | <b>23.086</b> |
|--|---------------|

### **b.2.) Publicaciones en serie**

#### **En papel**

|  |               |
|--|---------------|
| Número total de títulos de publicaciones en serie en papel | <b>11.869</b> |
|--|---------------|

#### **De acceso remoto**

|  |               |
|--|---------------|
| Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto | <b>18.025</b> |
|--|---------------|

### **b.3.) Bases de datos**

|   |     |
|---|-----|
| Número total de bases de datos en línea | 460 |
|---|-----|

### c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 7,14 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las primeras posiciones del sistema universitario español.

| Biblioteca/CRAI de la Ciutadella | Biblioteca/CRAI del Poblenou | Biblioteca del Campus Universitari Mar | Total |
|----------------------------------|------------------------------|--|-------|
| 1.184                            | 445                          | 279                                    | 1.908 |

### d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

| Biblioteca/CRAI de la Ciutadella | Biblioteca/CRAI del Poblenou | Biblioteca del Campus Universitari Mar | Total     |
|----------------------------------|------------------------------|--|-----------|
| 8.142 m2                         | 2.142 m2                     | 1.258 m2                               | 11.542 m2 |

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

### e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

#### ***e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)***

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

#### ***e.2. Información bibliográfica***



El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

### ***e.3. Bibliografía recomendada***

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

### ***e.4. Equipos informáticos y audiovisuales***

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos y audiovisuales para la realización de sus actividades académicas.

### ***e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas (CI2)***

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas (CI2) a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docente de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

### ***e.6. Préstamo***

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante presenta muy buenos resultados, de los mejores en el sistema universitario español.

Además los usuarios pueden utilizar también el servicio de préstamo consorciado (PUC). El **PUC** es un servicio gratuito que permite a los usuarios de las bibliotecas de las instituciones miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) solicitar y tener en préstamo documentos de otra biblioteca del sistema universitario catalán.

### ***e.7. Préstamo de ordenadores portátiles***

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

### ***e.8. Préstamo interbibliotecario***

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF a cualquier otra biblioteca del mundo.

### ***e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad***

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

### ***e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual ( e-learning): La Factoría***

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

### ***e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría***

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones,

informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

### ***e.12. Gestor de bibliografías (Mendeley)***

*Mendeley* es una herramienta en entorno web para gestionar referencias bibliográficas y al mismo tiempo una red social académica que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas
- Gestionar las referencias
- Generar bibliografías de manera automática
- Encontrar documentos relevantes por áreas temáticas
- Importar muy fácilmente documentos de otras plataformas
- Colaborar con otros usuarios investigadores en línea
- Acceder a los propios documentos desde cualquier lugar via web

### ***e.13. Impresiones y reprografía***

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopiadoras. Las fotocopiadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

## **ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA**

### **a) Aulas de Informática y Talleres**

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

### **b) Software**

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de *e-learning*.

### **c) Ordenadores de la Biblioteca**

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (Hdl). Las Hedí ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

Campus de la Ciutadella

| Edificio               | Aula                                | PCs |
|------------------------|-------------------------------------|-----|
| <b>Jaume I</b>         | Biblioteca General                  | 46  |
|                        | Biblioteca<br>Aula de informática 1 | 47  |
|                        | Biblioteca<br>Aula de informática 2 | 33  |
|                        | Biblioteca<br>Aula de informática 3 | 36  |
|                        | 20.153<br>Aula LEEX                 | 18  |
| <b>Roger de Llúria</b> | 145                                 | 54  |
|                        | 153                                 | 54  |
|                        | 245                                 | 54  |
|                        | 257                                 | 24  |
|                        | 47B                                 | 24  |
| <b>Ramon Turró</b>     | 107                                 | 30  |

Campus de la Comunicació-Poblenou

| Edificio          | Aula       | PCs |
|-------------------|------------|-----|
| <b>La Fabrica</b> | Biblioteca | 74  |
| <b>Talleres</b>   | 54.003     | 42  |
|                   | 54.004     | 42  |
|                   | 54.005     | 42  |
|                   | 54.006     | 42  |
|                   | 54.007     | 42  |
|                   | 54.008     | 30  |

|  |        |                               |                |      |
|--|--------|-------------------------------|----------------|------|
|  | 54.009 |                               |                | 24   |
|  | 54.021 |                               |                | 20   |
|  | 54.022 |                               |                | 20   |
|  | 54.023 |                               |                | 30   |
|  | 54.024 |                               |                | 24   |
|  | 54.026 | Laboratorio                   | multimedia     | y 25 |
|  |        | gestión de redes              |                |      |
|  | 54.028 | Laboratorio                   | de electrónica | y 12 |
|  |        | radiocomunicaciones           |                |      |
|  | 54.030 |                               |                | 25   |
|  | 54.031 |                               |                | 25   |
|  | 54.041 | Aula postproducción de sonido |                | 25   |
|  | 54.082 | Aula multimedia 1             |                | 28   |
|  | 54.086 | Aula multimedia 2             |                | 24   |

#### Campus Universitari Mar

| Edificio     | Aula                    | PCs |
|--------------|-------------------------|-----|
| Dr. Aiguader | Biblioteca              | 28  |
|              | 61.127                  | 34  |
|              | 61.280                  | 15  |
|              | 61.303                  | 45  |
|              | 61.307                  | 25  |
|              | 61.309                  | 18  |
|              | 60.006 (Edificio Anexo) | 20  |

#### **d) Aulas de docencia**

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

#### **e) Red**

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

#### **f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos**

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el “Codi d’accessibilitat” establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de

adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, ya que fue objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al Campus de la Comunicación, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

### **Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

## 8. Resultados previstos

### Valores cuantitativos:

|                      | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018<br>(estimación) |
|----------------------|-----------|-----------|---------------------------|
| Tasa de graduación % | 80%       | 72%       | 80%                       |
| Tasa de abandono %   | 10%       | 0%        | 0%                        |
| Tasa de eficiencia % | 100%      | 99%       | 100%                      |

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

#### Estimación de valores cuantitativos:

Partiendo del hecho que todavía no hay la trayectoria suficiente de los másters oficiales para valorar estos estudios, se considera que se puede trabajar en tres dimensiones con el fin de establecer una estimación de los resultados previstos. Estas dimensiones son la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia.

Para determinar tales magnitudes se tienen en cuenta los resultados de los alumnos que realizan el programa estandarizado, de 60 créditos, sin tener en cuenta aquellos que necesitan cursar módulos de nivelación.

#### Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios respecto la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año. Es importante destacar que a diferencia de los títulos de grado, donde la tasa de graduación se calcula teniendo en cuenta los graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en el caso de los másters oficiales, al tratarse de estudios de un solo curso, al calcular la tasa de graduación sólo se tienen en cuenta los estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios.

La tasa de graduación que se estima para los másters oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del **70%**.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de graduación de la primera promoción de los másters oficiales oscila entre el 65% y el 85%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores. Si bien los resultados de un único curso no tienen significación estadística, pueden servir de orientación.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores así como la evolución de los resultados previstos en los cursos precedentes, la tasa de graduación prevista para el *Máster en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad* es del 80%.

## **Tasa de abandono**

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios, no se vuelven a matricular el curso siguiente, respecto la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para los másters oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del **18%**.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta una serie de incidencias que pueden favorecer el abandono de los estudios, como el hecho que haya muchos estudiantes extranjeros, así como la incorporación al mercado laboral, por poner unos ejemplos.

En el caso del *Máster en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad*, teniendo en cuenta los resultados previstos en los cursos precedentes, la tasa de abandono prevista es del 0%.

## **Tasa de eficiencia**

La tasa de eficiencia indica el grado de eficiencia de los estudiantes por terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios. Se calcula dividiendo los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios, y multiplicar el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que se estima para los másters oficiales de la Universitat Pompeu Fabra se sitúa alrededor del **90%**.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia de la primera promoción de los másters oficiales oscila entre el 89% y el 100%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores. Si bien los resultados de un único curso no tienen significación estadística, pueden servir de orientación.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores así como la evolución de los resultados previstos en los cursos precedentes, la tasa de eficiencia prevista para el *Máster en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad* es del 100%.

## **8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje**

**Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:**



La UPF, en su *Normativa académica de Máster Universitario* aprobada por Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013, recoge en su artículo 8 y siguientes los procedimientos de evaluación de los conocimientos y resultados de aprendizaje que se aplicarán. Se reproduce a continuación los criterios contemplados en la citada normativa:

(...)

#### **Artículo 8. Plan Docente de la Asignatura**

*El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento en el que se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene carácter público y puede consultarse a través de los espacios de difusión académica previstos por la Universidad. Los contenidos, plazos y otros aspectos del plan docente están regulados en la normativa vigente específica.*

#### **Artículo 9. Permanencia**

*El régimen de permanencia de los estudios de máster universitario es el que apruebe el Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno.*

#### **Artículo 10. Evaluación de los conocimientos**

*La evaluación de los conocimientos de los estudiantes puede hacerse mediante examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua.*

*Los profesores responsables de cada asignatura deben hacer públicos, al inicio de cada período de docencia, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.*

##### **10.1. Régimen de los exámenes finales**

###### **10.1.1. Período**

*Los exámenes, tanto orales como escritos, deben realizarse, al finalizar la docencia, dentro del período fijado para esta finalidad en el calendario académico.*

###### **10.1.2. Régimen de convocatorias**

*Se hará una única convocatoria de examen por curso académico para cada asignatura.*

###### **10.1.3. Exámenes orales**

*Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores nombrado al efecto por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y reproducción. (Ver la Resolución de 11 de marzo de 2011 por la que se modifica la Instrucción 01/2004 del Arxivo de la Universidad, por la que se establece el procedimiento para la eliminación de exámenes y documentos base de calificación)*

##### **10.2. Régimen de la evaluación continua**

*Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el plan docente de la asignatura aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma. Las evidencias recogidas deben facilitar a estudiantes y docentes indicadores significativos y periódicos sobre la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.*

*La evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el plan docente de la asignatura.*

#### **10.2.1 Contenido**

*Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua deberán especificar al menos tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y de la consecución de los aprendizajes, la temporización prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.*

#### **10.2.2 Evaluación**

*Los mecanismos de evaluación continua empleados en el período lectivo de clases pueden tener un peso, a efectos de evaluación final, de entre el 50% y el 100% del total de la evaluación.*

*El estudiante deberá recibir periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizarán para difundir dicha información los mecanismos previstos en el plan docente de la asignatura.*

#### **10.2.3. Calificaciones**

*Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.*

### **10.3. Evaluación del trabajo de fin de máster**

*El máster universitario concluye con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de máster.*

*La evaluación de este trabajo corresponde a un tribunal, nombrado por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster, que debe estar formado por un mínimo de tres miembros del personal docente investigador (un presidente o presidenta, un vocal y un secretario o secretaria).*

### **10.4. Conservación de las pruebas de evaluación**

*Para asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes o los documentos sobre los que se fundamenta la calificación (incluidos los registros) durante el período que haya establecido el secretario general de la Universidad, como órgano competente para fijar las condiciones y calendario para la conservación de las pruebas de evaluación.*

## **Artículo 11. Calificaciones**

### **11.1. Sistema de calificaciones**

*El estudiante debe ser evaluado y calificado de acuerdo con lo que se especifica en el Plan Docente de la Asignatura y según la normativa vigente.*

*Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.*

### **11.2. Revisión de las calificaciones**

11.2.1. El estudiante tiene derecho a la revisión de la calificación ante el personal docente responsable de la asignatura.

11.2.2. Esta revisión se realizará en el día y la hora indicados por el profesor o profesora responsable de la asignatura al entregar las calificaciones provisionales. El resultado se comunicará a los estudiantes mediante la incorporación a su expediente una vez cerrada el acta.

11.2.3. Contra la calificación definitiva, haya ejercido o no el derecho expresado en los anteriores apartados, el estudiante puede presentar una reclamación dirigida al director del departamento responsable del máster universitario, en el plazo de cinco días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las actas definitivas.

Dentro del plazo de los cinco días naturales siguientes a la finalización del plazo de presentación de la reclamación, una comisión, previamente nombrada por el director o directora del departamento del máster universitario, resolverá la reclamación.

Antes de emitir esta resolución, la Comisión debe escuchar al profesor o profesora responsable de la asignatura.

La resolución de la reclamación agotará la vía administrativa.

## **Artículo 12. Incorporación de los créditos al expediente académico**

Todos los créditos de los que un estudiante se haya matriculado se incorporarán a su expediente.

Una vez superados los requisitos mínimos para obtener el título de máster universitario no se incorporarán al expediente del estudiante aquellas asignaturas optativas que no haya superado.

## **Artículo 13. Prácticas externas**

Las prácticas externas que los estudiantes de máster universitario desarrollen en el marco de su formación académica se regirán por la normativa vigente en materia de prácticas académicas externas de estudiantes universitarios. Ver la Normativa reguladora de los convenios para la realización de prácticas de formación previstas en los planes de estudios de la UPF (Acuerdo de la Comisión Gestora de 26 de mayo de 1993)

(...)

## **Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación**

La UPF dentro del marco del sistema interno de garantía de la calidad de las titulaciones dispone de un sistema de información coherente y eficaz, 6Q-Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones, que contiene la información relativa a seis dimensiones que inciden en la garantía de la calidad de las titulaciones de grado y de máster universitario, las 6Q, cada una configurada autónomamente, con información y requerimientos propios.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones integra los distintos sistemas y fuentes de información y evaluación de la Universidad en el ámbito de la docencia:

1. Información de cada titulación: memoria de verificación, informes de seguimiento, informes de modificaciones...
2. Sistema de información de la docencia: informes de acceso y matrícula, rendimiento, graduación, abandono, recursos humanos en docencia, etc.
3. AVALDO, aplicación de la evaluación trimestral de la docencia recibida por parte de los estudiantes.

4. Encuestas de valoración y satisfacción del título por parte de los distintos agentes implicados: estudiantes de grado y de máster universitario, PDI y PAS vinculado a las titulaciones.
5. Informes de valoración de las prácticas: encuesta a los estudiantes en prácticas e informes de los tutores académicos.
6. Informes de movilidad: estudiantes de la UPF en movilidad (*outgoing*) y estudiantes en la UPF en movilidad (*incoming*).
7. Informes de valoración de la orientación a los estudiantes: encuesta a los participantes en el programa ACTE (de acción tutorial).
8. Estudios de inserción laboral: inserción laboral de los graduados de la UPF, inserción laboral de los estudiantes de las universidades catalanas (AQU Cataluña) e inserción laboral de los doctores de las universidades catalanas (AQU Cataluña).
9. Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones.
10. Rankings universitarios.
11. Otras encuestas que faciliten la recogida de información útil para mejorar las titulaciones.

En concreto, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones contiene información relativa a seis dimensiones: Q1. Política, innovación y mejora, Q2. Acceso y matrícula, Q3. Despliegue y rendimiento de las titulaciones, Q4. Satisfacción, Q5. Prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral, Q6. Personal y gestión de recursos.

Con respecto a la evaluación del progreso y resultados de la titulación, la dimensión Q3 consta, **en el caso de los másters**, de un informe de resultados universitarios y de una ficha con los indicadores siguientes:

- Tasa de rendimiento
- Total de graduados
- Graduados en t
- Graduados en t + 1
- Abandono

El MA el **Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad** (MA in International Studies in Media, Power and Difference) o MPD posee además instrumentos propios para el análisis del funcionamiento de la titulación en el marco del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Departamento y la Facultad de Comunicación (SGIC) en el que se inscribe (aprobado en Marzo de 2018, Unidad de Coordinación Académica de Comunicación – UCA de Comunicación).

**Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje en el Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad (MA in International Studies in Media, Power and Difference) o MPD:**

En este máster se ha optado por un sistema de evaluación continua, lo que permite un conocimiento actualizado del progreso del estudiante, por parte del profesor/a. No obstante, la parte más importante de la evaluación recae en el trabajo final que debe realizarse para cada asignatura, que puede tener carácter más o menos teórico (de reflexión, análisis bibliográfico, etc.) o práctico (trabajo empírico como análisis del discurso, redacción de un texto periodístico, etc.)

Dado que las actividades formativas programadas son muy variadas (seminarios, análisis de casos, exposiciones orales del alumnado, prácticas) y estimulan la participación del alumnado, constituyen también oportunidades diversas para detectar los niveles de adquisición competencial que van adquiriendo los estudiantes.

En el Plan docente, cada coordinador de materia/asignatura dejará constancia del sistema de evaluación que aplicará para que el alumnado conozca desde el momento de la matrícula qué se espera de él y cómo habrá de demostrar su aprendizaje.

El máster universitario concluye con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de máster. El estudiante dispone de una guía escrita para la realización del trabajo, el cronograma a seguir y los criterios de evaluación. Todo ello, está reflejado en el Plan Docente del TFM.

La evaluación de la defensa pública corresponde a un tribunal, nombrado por la comisión académica del máster, que debe estar formado por un mínimo de tres miembros del personal docente investigador (un presidente o presidenta, un vocal y un secretario o secretaria). Este tribunal evaluará el trabajo a partir de dos criterios principales que se detallan a continuación y que son públicos también para los estudiantes a través de la guía antes mencionada:

### 1. Proyecto (75%)

- Evaluación del/la tutor/a (*participación en las sesiones de tutoría, compromiso con el plan de trabajo y calendario*)
- Calidad del proyecto:
  - *Organización*: ¿Las ideas están presentadas de forma razonable y bien estructurada?
  - *Forma*: ¿El Proyecto aplica el format estándar de una presentación académica?
  - *Hipótesis/objetivos/preguntas de investigación formuladas*: ¿Son suficientes, claras, originales?
  - *Fundamentos teóricos*: ¿El trabajo está bien fundamentado en una revisión literaria o en una o varias perspectivas teóricas concretas? ¿El Proyecto presenta una justificación teórica razonable?
  - *Creatividad e innovación*: ¿El proyecto es en algún aspecto inventivo o imaginativo?
  - *Metodología y trabajo de campo*: ¿La metodología aplicada está bien descrita? ¿El diseño de la investigación es correcto? ¿Las decisiones metodológicas están bien razonadas?

### 2. Presentación oral (25%)

- *Audibilidad*: ¿El estudiante ha hablado alto y claro?
- *Ritmo*: ¿El ritmo del habla, o el flujo de ideas, ha sido demasiado rápido o demasiado lento?
- *Fluidez*: ¿El estudiante habla con fluidez, demostrando familiaridad con la materia?
- *Tono y energía*: ¿Hay suficiente variación tonal? ¿Se ha realizado la presentación con entusiasmo?
- *Contacto visual*: ¿El presentador realiza contacto visual con la audiencia?
- *Gestos y lenguaje corporal*: ¿La postura del presentador es erguida y mostrando confianza?
- *Estructura y cohesión*: ¿Se ha estructurado bien el contenido? ¿El orden seguido es lógico y fácil de seguir? ¿El equilibrio entre los distintos elementos es efectivo? ¿Se ha ajustado la presentación al tiempo acordado?
- *Apoyo visual*: ¿Lo hay en cantidad adecuada? ¿Es de fácil lectura? ¿Supone un apoyo efectivo al discurso oral? ¿El presentador hace uso del mismo de forma competente?

## **9. Sistema de garantía de la calidad**

UPF genérico:

[https://www.upf.edu/organitzacio/es/planificacio/6Q\\_SIGQt\\_UPF/](https://www.upf.edu/organitzacio/es/planificacio/6Q_SIGQt_UPF/)

Departamento comunicación:

[https://www.upf.edu/decom/\\_pdf/Garantia\\_Qualitat/SGIQ\\_Centre\\_Communicacix\\_FINAL.pdf](https://www.upf.edu/decom/_pdf/Garantia_Qualitat/SGIQ_Centre_Communicacix_FINAL.pdf)

## 10. Calendario de implantación

### 10.1. Curso de inicio:

Curso de inicio: **2015-2016**

Curso de inicio de la presentes modificaciones: **2018-2019**

### **Cronograma de implantación del título presentado en la anterior verificación del título**

#### ***a) Introducción:***

El máster consta de 60 créditos ECTS y está estructurado en doce meses. Los estudiantes de este máster cursarán los 17,5 créditos ECTS de asignaturas obligatorias durante el primer y segundo trimestre.

Durante el tercer trimestre, los alumnos realizarán exclusivamente la asignatura Trabajo Final de Máster, dedicada a escribir y presentar la tesis de máster.

#### ***b. Cronograma de implantación:***

En consecuencia, la implantación de máster será la siguiente:

| <b>Curso</b> | <b>Septiembre</b>       |
|--------------|-------------------------|
| 2015-2016    | 2016: Primera promoción |
| 2016-2017    | 2017: Segunda promoción |
| 2017-2018    | 2018: Tercera promoción |

### **10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios**

No hay procedimiento de adaptación.

### **10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

No se extingue ninguna enseñanza.

## **Anexo 1. Apoyos institucionales**

Cartas de les institucions que ens donen suport van aquí